

**EL FENOMENO DEL BULLYNG Y SU RELACION CON LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DEL GRADO SEXTO DEL  
COLEGIO ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR DE BUCARAMANGA**



**ESTHER RIAÑO VILLAMIZAR**

**UNIVERSIDAD NACIONAL, ABIERTA Y A DISTANCIA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
SOCHA  
2013**

**EL FENOMENO DEL BULLYNG Y SU RELACION CON LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DEL GRADO SEXTO DEL  
COLEGIO ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR DE BUCARAMANGA**

**ESTHER RIAÑO VILLAMIZAR  
43064195**

**ASESORA  
DRA. FLOR ANGELA SALAMANCA**

**SOCHA, FEBRERO DE 2013**

## INDICE

	<b>Pág.</b>
RESUMEN	2
ABSTRACT	3
INTRODUCCION	4
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6
1.1 Descripción del problema	6
1.2 Justificación	7
1.3 Formulación del problema	9
2. OBJETIVOS	10
2.1 Objetivo general	10
2.2 Objetivos específicos	10
3. MARCO REFERENCIAL	11
3.1 Marco teórico	15
3.2 Marco histórico situacional	16
3.3 Marco conceptual	17
3.4 Alcances y limitaciones	37
3.5 Supuestos de la investigación	38
3.6 Categorías de análisis	38
4. DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION	40
4.1 Enfoque metodológico	40
4.2 Tipo de estudio	40
4.3 Universo y muestra	41
4.3.1 Delimitación del universo	42
4.3.2 Delimitación geográfica	42
4.3.3 Delimitación cronológica	42
4.4 Técnica de recolección de datos y técnica de instrumentos	42
4.5 Fases y tiempos del proceso de investigación	44
4.6 Recursos de apoyo a la investigación	45
4.7 Socialización de resultados	45

4.8 Trabajo de campo de la investigación	46
5. DESCRIPCION, ANALISIS, INTERPRETACION Y DISCUSION	47
5.1 Breve análisis cuantitativo de la investigación	47
5.2 Análisis cualitativo de la investigación	65
5.3 Interpretación y discusión de resultados de la investigación	75
6. CONCLUSIONES	80
7. REFLEXION	83
8. RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFIA	87
APENDICES	89



## RESUMEN

El presente trabajo sobre el tema del acoso escolar o bullying, se trabajó en el Colegio Andrés Páez de Sotomayor ubicado en la ciudad de Bucaramanga, con el fin de identificar la presencia del fenómeno en los estudiantes del grado sexto de bachillerato. El ejercicio de investigación se estructuró en una fase de intervención con la aplicación de instrumentos para la recolección de la información con una muestra de 25 estudiantes del grado seleccionado; también se trabajó con 11 docentes para apoyar el ejercicio y dar mayor validez al estudio realizado.

La segunda fase consistió en un abordaje sobre la temática con actividades específicas dirigidas a visibilizar el fenómeno, y crear estrategias de prevención donde participe toda la comunidad educativa incluidos los padres de familia.

Dichas actividades fueron trabajadas con la muestra seleccionada cumpliendo así los objetivos de la investigación y cuyos resultados están plasmados en el presente documento.

**Palabras clave:** acoso escolar o bullying, Colegio Andrés Páez de Sotomayor, estudiantes del grado sexto.

## ABSTRACT

This paper on the topic of bullying or bullyng, worked at the College Andres Paez de Sotomayor located in the city of Bucaramanga, in order to identify the presence of the phenomenon in the sixth grade students of high school. The research exercise was divided into an intervention phase with application of instruments for data collection with a sample of 25 students selected degree, also worked with 11 teachers to support the exercise and give more validity to the study.

The second phase consisted of a thematic approach on specific activities designed to draw attention to the phenomenon, and create prevention strategies that engage the entire school community including parents.

These activities were worked with the sample selected according to the objectives of the research and the results are stated in this document.

**Key words:** bullyng, College Andres Paez de Sotomayor, sixth graders.

# **EL FENOMENO DEL BULLYNG Y SU RELACION CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DEL GRADO SEXTO DEL COLEGIO ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR DE BUCARAMANGA**

## **INTRODUCCION**

Teniendo en cuenta la importancia que en los últimos años, se le ha dado a la violencia intrafamiliar por parte de instituciones gubernamentales como la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) debido a su alarmante crecimiento en todos los ámbitos sociales, dados los efectos tan devastadores que generan en sus miembros, principalmente en la mujer y los hijos, por todas las connotaciones y significados que tiene, se busca contar con información importante en este caso desde la psicología para generar alternativas que permitan prevenirla y al menos disminuirla. Pero más preocupante aun es reconocer que estas conductas y situaciones están yendo más allá del ámbito familiar, volcándose también en los contextos donde sus miembros interactúan como en el caso del colegio cuando se hace referencia a los menores.

La violencia intrafamiliar se define como: un patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional y sexual de las personas que forman parte del grupo familiar. A través de dicha violencia se vulnera el derecho que cada integrante de la misma tiene a la vida, la libertad, la autonomía, el manejo de su sexualidad y de tomar sus propias decisiones.

A su vez, la violencia se asocia con dos tipos concretos, que aunque están relacionados entre sí se presentan de manera simultánea y se diferencian conceptualmente; estos son la violencia física la cual se ha definido como “una forma de agresión producida por la aplicación de la fuerza física no accidental, caracterizada por lesiones variables sobre el

cuerpo de la persona agredida, con consecuencias leves y graves, incluso la muerte, pero que siempre tiene efectos traumáticos de orden psicológico o emocional ya que es generada por una intencionalidad específica” (Mindefensa (2008)), y la violencia psicológica.

Ambos tipos de violencia suelen estar muy relacionados y aunque en ocasiones no se dirige a los hijos, estos se ven afectados por las situaciones que viven al interior de sus grupos familiares. Adicionalmente si la violencia también la sufren los hijos, esta influirá de muchas formas en su comportamiento.

Por otra parte, el bullying, palabra inglesa que puede traducirse como “intimidación” es una forma de violencia escolar que repite los mismos patrones de conducta tal como los que se viven en el hogar, solo que dirigidos a los compañeros de clase.

Para el caso del presente proyecto se ha querido revisar la relación existente entre el fenómeno del bullying y la violencia intrafamiliar, pero desde la perspectiva del agresor, considerando que pueden ser conductas repetidas de los modelos que tiene en casa.

## 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Descripción del problema

La violencia representa un problema predominante y por tanto puede establecer como factor psicosocial que afecta el comportamiento de los miembros de la familia en general, pero sobre todo en aquellos que hasta ahora están en proceso de formación, lo que constituye un problema de graves consecuencias sociales los cuales se perpetúan de generación en generación, afectando de esta manera la calidad de vida de cada uno de los miembros de la familia actual y futura; respecto a esta problemática se detecta la urgencia de determinar la influencia que tiene en el comportamiento del adolescente como resultado de la violencia intrafamiliar, pero orientado al fenómeno del bullying en el colegio Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga.

Es importante anotar que los estudiantes no son solo las principales víctimas del bullying o acoso escolar, ya que muchos son los principales implicados como acosadores, y otros como espectadores quienes optan por guardar silencio por temor a las consecuencias que este mismo acoso les puede acarrear; es claro que en estas situaciones las familias son agentes directos en este tipo de problemática, razón que lleva no solo a la necesidad de la detección sino a la sensibilización tanto a jóvenes como a familiares de quienes se ven involucrados en este tipo de conductas.

De acuerdo con lo anterior, se puede pensar que al identificar estos factores se podrán plantear alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la institución, al poder reorientar no solo a los chicos que actúan como abusadores sino también a las familias en general, mostrando que la violencia en casa no solo afecta al grupo sino que lleva a

que se repitan estas conductas en todos los contextos donde se desenvuelve el adolescente.

## **1.2 Justificación**

La presente investigación busca analizar el fenómeno del bullying y su relación con la violencia intrafamiliar en adolescentes del grado noveno del colegio el Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga determinar la forma cómo influye en el comportamiento adolescente del agresor y generador de violencia escolar; todo esto con el fin de implementar una propuesta educativa que permita mejorar las relaciones familiares e institucionales.

Es importante tener presente, que en este proceso de investigación se entiende la violencia como un fenómeno confuso en el cual se interponen agentes sociales, familiares, psicológicos, económicos e institucionales interrelacionados entre sí; de ahí su difícil abordaje. Sin embargo, también surge desde aquí la necesidad de estudio.

Entre los agentes culturales se encuentra la naturalización de la violencia, ya que en algunos sectores incluso se acepta como parte “normal” de la relación familiar frente a lo cual se responde con una generalizada indiferencia bajo la concepción de que es un problema propio del “espacio privado” que se encuentra en el “círculo de la intimidad” familiar, lo que lleva a la apatía social o a la insuficiencia de los mecanismos de protección en un marco de impunidad que prolonga la violencia como un modo de relación en la familia; de la misma manera ocurre en el colegio donde las personas callan generalmente por miedo o en otros casos porque “no es con ellos”. Otro factor que contribuye a la producción y reproducción de este tipo de violencia es la socialización y construcción de identidades tradicionales de género, los cuales son el lugar oportuno para que se genere este comportamiento.

Por otra parte, Espriella, L. (2011) ha planteado la necesidad de identificar los casos de acoso escolar, pero no únicamente para sancionar a los acosadores y ayudar a las víctimas, sino para intervenir a las familias de estos chicos, toda vez que sus investigaciones le han llevado a encontrar que en un porcentaje alto, son personas que están de alguna manera enfrentadas al tema de la violencia doméstica en sus hogares, ya sea también como víctimas o como espectadores.

Por tanto, y teniendo en cuenta que la violencia incide negativamente y genera una serie de conflictos al interior del núcleo familiar evidenciando así la depresión, ansiedad, trastornos de conducta de cada uno de sus miembros, situaciones a las cuales no escapan los jóvenes del Colegio Andrés Páez de Sotomayor, que sumado a la basta dimensión del problema de violencia y maltrato al interior de dichas familias que contribuyen al desmejoramiento de la calidad de vida de estas personas, se hace conveniente esta investigación ya que se propone plantear alternativas, en pro de generar una propuesta educativa que concientice, oriente, prevenga y disminuya la violencia escolar, mejorando así el comportamiento adolescente y a su vez mejorar la calidad de vida familiar, reconociendo el importante papel que desempeña la familia como base fundamental de la sociedad haciendo del hogar un lugar sistémico y cálido donde se interioricen y se vivan los valores, en particular la comunicación al interior del núcleo familiar para de esta manera también prevenir la violencia y el acoso escolar.

La investigación espera contribuir significativamente desde el punto de vista teórico, ya que es un campo extenso en cuanto al maltrato, pero no muy estudiado en cuanto a su influencia en el comportamiento del adolescente, debido, entre otras cosas, al temor de las víctimas de denunciarlo por las represalias del agresor. El aporte se realizara desde el

campo de la psicología social comunitaria ya que esta se ocupa de plantear soluciones a las diversas problemáticas surgidas en el seno de éste conglomerado.

### **1.3 Formulación del problema**

A partir de lo expuesto en párrafos anteriores, y teniendo en cuenta la temática a trabajar en el colegio Andrés Páez de Sotomayor, se ha establecido por parte de la investigadora, la siguiente pregunta que orientara el proceso de investigación:

¿Existe una relación directa entre la violencia intrafamiliar y fenómeno del bullying, específicamente con la conducta del agresor?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General**

Determinar la relación entre acoso escolar o bullying y la violencia intrafamiliar en estudiantes del grado sexto del colegio Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga, a través de la interacción con la institución educativa con el fin de implementar una propuesta educativa que permita mejorar la calidad de vida familiar y de los estudiantes.

### **2.2 Objetivos Específicos.**

Analizar información obtenida mediante la encuesta identificando los posibles casos de estudiantes involucrados en el fenómeno del bullying.

Sensibilizar a las familias y a los estudiantes identificados, sobre las consecuencias del acoso escolar a través de talleres de padres en el desarrollo emocional y psicosocial

Disminuir las causas que originan el problema facilitando canales de comunicación asertiva, fortalecer autoestima, mejorar las relaciones afectivas familiares, a partir de los talleres realizados.

Fortalecer una red de trabajo con los docentes mediante la cual se disminuyan los casos de bullying en la institución educativa.

### 3. MARCO REFERENCIAL

Para la realización del presente trabajo se han consultado algunas investigaciones sobre el tema con el fin de utilizarlas como guía. Las investigaciones consultadas son las siguientes: Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media, investigación desarrollada por Cepeda, E., Pacheco, P., García, L., y Piraquive, C. (2008) del departamento de estadística de la Universidad Nacional de Colombia. Este proyecto tenía como objetivo determinar las características y el nivel de acoso escolar en los colegios de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá.

La muestra se conformó con 3226 estudiantes de educación básica y media, de los grados sexto a once, de colegios oficiales de la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá. Los datos obtenidos a través de la aplicación de una encuesta, en la que se estableció la frecuencia con que los estudiantes son víctimas de situaciones de violencia escolar, fueron analizados estadísticamente utilizando el programa SPSS

Los resultados obtenidos por los investigadores Cepeda, E., Pacheco, P., García, L., y Piraquive, C. (2008), indican niveles de indiferencia, agresividad y otras formas de violencia en las escuelas. Un alto porcentaje de estudiantes es rechazado y humillado por sus compañeros. El nivel de acoso escolar resultó independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes, pero dependiente del grado escolar en que se encuentren. Situaciones de acoso como “me dicen apodos que no me gustan” o “no cuentan conmigo para actividades de clase” son más frecuentes en los grados sexto, séptimo y octavo. Finalmente, a partir de los índices globales, de intensidad y estratégico se muestra que para un alto porcentaje de estudiantes, la escuela es un espacio donde cada día trae más sufrimiento, donde se presentan múltiples situaciones de violencia que generan miedo y

afectan la vida de los niños. A partir de lo anterior, los investigadores concluyen que la comunidad estudiantil de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, está afectada por un alto número de situaciones de acoso escolar.

Otra investigación consultada se titula: La autoestima en adolescentes agresores y víctimas en la escuela desarrollada por Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006) Los autores indican que partiendo de la literatura científica sobre violencia escolar, se ha podido constatar, en numerosas ocasiones, la estrecha relación existente entre los problemas de victimización y la baja autoestima de las víctimas de acoso escolar o bullying. Sin embargo, los resultados relativos a la asociación entre el comportamiento agresivo y la autoestima de los agresores o bullies son mucho más contradictorios. Algunos investigadores sostienen que los adolescentes agresivos presentan una autoestima más baja que aquellos sin problemas de conducta, mientras otros afirman que los agresores, por regla general, se valoran positivamente a sí mismos y muestran un nivel de autoestima medio o incluso alto.

Esta aparente contradicción de resultados podría estar fundamentada en lo que los investigadores entienden por autoestima. Grosso modo, la autoestima alude a la valoración que la persona hace de sí misma, pudiendo ser ésta general o específica para distintas áreas de la vida. En los estudios llevados a cabo hasta el momento presente se han utilizado, casi exclusivamente, medidas de autoestima general que no muestran resultados concluyentes. Parece más oportuno, por tanto, examinar la autoestima desde un punto de vista multidimensional y observar qué ocurre en cada ámbito de la vida de los adolescentes. Se parte del supuesto de que el adolescente puede tener una imagen general de sí mismo favorable o desfavorable y que, además, puesto que se desenvuelve en diversos contextos como el familiar,

el escolar y el social, también desarrolla una imagen de sí mismo específica en cada uno de ellos.

El objetivo de la presente investigación fue analizar la autoestima de adolescentes agresores, victimizados y agresores/víctimas (aquellos que siendo bullies, también son victimizados por sus compañeros) en las dimensiones familiar, escolar, social y emocional. Participaron un total de 965 adolescentes con edades comprendidas entre los 11 y los 16 años y escolarizados en centros de enseñanza de la Comunidad Valenciana.

Los principales resultados muestran que, en general, los adolescentes victimizados en la escuela se perciben a sí mismos más negativamente en los ámbitos social y emocional de la autoestima, en comparación con los agresores. Las víctimas de violencia escolar suelen presentar desórdenes emocionales como estrés, ansiedad y síntomas depresivos, así como problemas de aislamiento, exclusión social en la escuela y dificultades para integrarse socialmente en el grupo de compañeros. Suelen ser descritas como personas tristes, inseguras y tímidas que tienen pocos o ningún amigo. Los resultados obtenidos en la presente investigación sugieren que esa imagen de las víctimas como personas tristes, deprimidas y solas es, de hecho, compartida por las propias víctimas.

Sin embargo, las valoraciones de las víctimas en relación con los contextos familiar y escolar, son más positivas que en el caso de ambos grupos de agresores, e incluso tan positivas como las valoraciones que hacen de sí mismos los adolescentes sin problemas de agresión o victimización en la escuela. Así, aunque estos escolares sostienen que en ocasiones se sienten sobreprotegidos por sus padres, en general, se muestran satisfechos con su entorno familiar; mientras que por el contrario,

los agresores suelen informar de la existencia de relaciones hostiles y desafiantes con sus padres.

Respecto del contexto escolar, se ha constatado que las víctimas presentan normalmente un buen rendimiento académico y no muestran más dificultades académicas que el resto de compañeros, mientras que los agresores suelen ser repetidores con un bajo rendimiento escolar y muestran actitudes desfavorables hacia la escuela, el profesorado y los estudios. Los adolescentes agresivos, sin embargo, se perciben a sí mismos como altamente competentes en los ámbitos social y emocional de la autoestima; más competentes incluso que sus compañeros no implicados en problemas de agresión o victimización en la escuela. Estos mismos resultados se han obtenido en centros de enseñanza de Estados Unidos y se han reflejado en trabajos científicos rigurosos. Una posible explicación es que los adolescentes agresivos son en numerosas ocasiones figuras importantes en su grupo de iguales, e incluso, populares y queridos entre sus compañeros, lo que les hace disfrutar de ciertos beneficios sociales que se reflejan en su bienestar tanto emocional como social. Finalmente, el grupo de agresores/víctimas es el que presenta un cuadro más negativo: por un lado, se valoran más negativamente que los agresores en las dimensiones social y emocional de la autoestima y, por otro, se valoran más negativamente que las víctimas en los ámbitos familiar y social de la autoestima.

Las conclusiones e implicaciones prácticas a las que se llegó, señalan la importancia de adoptar una perspectiva multidimensional en el estudio de la autoestima en agresores y víctimas en la escuela. En segundo lugar, consideramos que los datos presentados pueden ser de utilidad para orientar el diseño de programas de intervención destinados a modificar el comportamiento disruptivo de algunos escolares, mejorar la calidad de vida

de las víctimas de bullying, así como fomentar la convivencia pacífica en los centros de enseñanza.

Es bien conocido que la autoestima se construye y potencia en los contextos significativos del desarrollo humano como la escuela, la familia y el grupo de iguales. También sabemos que la mejor forma de lograr que los adolescentes convivan pacíficamente y sean felices, es contar con ambientes en los que encuentren una verdadera comprensión y apoyo. Estas ideas son las claves para que los psicólogos que trabajan en los centros educativos y con familias, promuevan programas cuyo objetivo prioritario sea el potenciar y mejorar las relaciones profesor-alumno y padres-hijo. Aquí está la verdadera esencia de la intervención socio-familiar y el fundamento para lograr una mejor convivencia entre nuestros jóvenes.

### **3.1 Marco teórico**

Teniendo en cuenta como punto de partida los casos de violencia presentados en estados unidos y que cada vez toman mayor incidencia en Colombia y con los antecedentes de estos hechos se ha querido tomar como referencia las perspectivas del autor Olweus, D. (s.f.), quien fue el primero en definir el fenómeno del bullying, palabra inglesa que significa agresión y la cual está de moda hoy en día, debido a los numerosos casos de persecución y agresiones que se están detectando en los colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.

El programa de intervención propuesto por Olweus, D. (s.f.), tenía como característica principal determinar reglas claras contras el bullying en las escuelas, alcanzar una participación activa de parte de los docentes y padres de familia, aumentar la sensibilización del problema, avanzando en el sentido de eliminar los mitos sobre el bullying y proveer apoyo y protección a las victimitas. Esta teoría es la que más se ajusta al presente trabajo de

investigación, tomando como base las pautas necesarias para poder detectar, prevenir, e intervenir en dicha problemática.

Por otro lado, algunos autores han considerado la relación entre violencia intrafamiliar o doméstica y acoso escolar.

“En una encuesta de 5,807 estudiantes de escuela media y secundaria de casi 138 escuelas públicas de Massachusetts, los investigadores encontraron que los que eran tocados por el acoso escolar de cualquier forma eran más propensos a pensar en el suicidio y a hacerse daño a sí mismos, en comparación con otros estudiantes. Los que tenían que ver con el acoso escolar también eran propensos a tener ciertos factores de riesgo, como sufrir abuso de un familiar o ser testigos de violencia doméstica, en comparación con las personas que no eran ni abusadores ni víctimas.” Espriella, L. (2011)

Así, este investigador encontró que en la mayoría de los casos siempre existe una correlación entre el acoso y la violencia doméstica con resultados en donde “la proporción de estudiantes de intermedia que recibían maltratos físicos de un familiar, por ejemplo, fue de 2.9 para las víctimas del acoso, 4.4 para los abusadores, y 5.0 para los que eran tanto abusadores como víctimas, en comparación con otros estudiantes. La proporción de probabilidades de ser testigo de violencia doméstica fue, respectivamente, de 2.6, 2.9 y 3.9.” (Espriella, L. (2011)). Sin duda, estas cifras muestran que no es gratuito que un abusador principalmente, este reproduciendo este tipo de comportamientos porque los vive en casa.

### **3.2 Marco histórico situacional**

El hecho de que las escuelas estén apareciendo más a menudo en las páginas de sucesos de los periódicos, que en la sección de educación y

cultura, está preocupando seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa.

En efecto los episodios de violencia en los centros escolares parecen tener una gran capacidad para atraer a la atención pública, causando “alarma social”. La raíz de esto fue el trágico suceso protagonizado por Jokin, alumno de secundaria de 14 años de edad que se suicidó arrojándose desde una muralla tras verse acosado, esto ha sacado a la palestra la necesidad de prevenir y evitar la violencia en la escuela. En este caso un grupo de iguales, concretamente otro grupo de estudiantes que se reían de él y le habían hecho “la vida imposible”, acabo con su vida sin que nadie pudiera evitarlo. Este hecho ha generado que de alguna forma, todos los involucrados con instituciones educativas realicen un examen de conciencia ante un fenómeno que no es nuevo y que llevan padeciendo muchos estudiantes hace muchos años y que merece una reflexión colectiva y un urgente programa anti-bullying.

Los profesores son la clave para el cambio, ya que si se les puede sensibilizar sobre los efectos perjudiciales de los comportamientos de intimidación, las futuras generaciones de niños y padres serán a su vez sensibilizada. El niño de hoy es el padre de mañana y con adecuada formación todos podrán conseguir una sociedad en la que el acoso escolar pase a ser una excepción.

### **3.3 Marco conceptual**

Con la presente investigación se pretende dar a conocer el significado de la temática relacionada con el tema concerniente al acoso escolar, pero para abordar el tema se deben tener claros conceptos como acoso escolar que hace referencia a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico

producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor donde generalmente son varones y con mayor fortaleza física y con mayores habilidades de liderazgo; en general son mejor valorados y populares, tienden a ser psicológicamente más fuertes, todo lo contrario de las víctimas que pueden ser de dos tipos: víctima pasiva que suele ser débil físicamente e insegura, por lo que resulta un objetivo fácil para el acosador.

Otras características de las víctimas pasivas serían: introversión, escasa autoestima, ausencia de amigos, depresión, aunque algunos de estos rasgos podrían ser consecuencia del acoso; la víctima provocadora suele tener un comportamiento molesto e irritante para los demás (en algunos casos podría tratarse de niños hiperactivos) que reaccionan negativamente hacia ellos.

En ocasiones sus iguales les provocan para que reaccionen de manera inapropiada, por lo que el acoso posterior que sufren podría llegar a parecer justificado. También están los espectadores son los niños que simplemente observan este comportamiento aunque también pueden verse afectados. Después de observar un incidente de este tipo, pueden sentir malestar emocional y pensar que la escuela no es un lugar seguro. Todos estos implicados en el acoso escolar pueden llegar a padecer de depresión ansiedad o pensamientos suicidas.

También se suman a esta lista, la pérdida de interés por las cuestiones relativas a los estudios y a su vez presentan una baja autoestima

que puede desarrollar en los niños sentimientos como la angustia, el dolor, la indecisión, el desánimo, la pereza, la vergüenza, y otros malestares actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos.

Pero puntualmente ¿Qué es acoso escolar? Menesini, E. (Citada en Henao, O. (2010)) define el acoso escolar o maltrato entre compañeros (Bullying en el contexto anglosajón, y prepotencia en Italia) como un tipo de comportamiento agresivo, insidioso, penetrante, persecutorio y reiterativo, que se basa en la intención hostil de uno o más estudiantes sobre la debilidad de la víctima, que difícilmente logra defenderse; en su escena prevalece la ley del más fuerte, quien pone las condiciones, subyuga, amenaza, premia fidelidades y castiga deserciones. Se trata de un fenómeno que alude al dominio del agresor sobre la fragilidad de la víctima, pero también a la complicidad de los espectadores, que, a menudo, temen represalias, y no inciden para frenar las prepotencias. Como su nombre lo indica, es un fenómeno del entorno educativo, pero, fácilmente, expandido a la esfera extraescolar, donde se concretan, algunas veces con apoyo de pandillas, las amenazas surgidas dentro de la escuela.

El acosador provoca a quienes son más débiles que él, inventa variadas formas para agredir a sus víctimas, sus actos son intencionados y premeditados con el fin de agredir al otro, persiste en comportamientos prepotentes prolongados y aumentados en el tiempo, y funda su poder sobre la desigualdad de su fuerza con respecto a sus víctimas.

Cualquier pretexto es motivo para incomodar a los que percibe vulnerables, por su timidez, su fragilidad o aspecto físico, porque llevan gafas, porque son disciplinados con el estudio, etc. Él supone que su comportamiento es un valor del que puede presumir. No es necesariamente

el más fuerte, pero sí el más respaldado, pues, más que de una sola persona, el acoso suele venir de un grupo.

La escena de acoso no se limita a la presencia del agresor y la víctima. Los observadores juegan también un papel, según el rol que asuman: los que atizan la escena transgresora, los que asisten de forma pasiva, o los que se involucran en busca de soluciones para detener o encontrar fórmulas de conciliación. Como muchos otros fenómenos de la cotidianidad de la escuela, el acoso se percibe muchas veces como un acontecimiento normal del escenario escolar, incluso sin importancia como posible problemática que urja un tratamiento institucional.

Se entiende por "normal" que los niños y jóvenes tengan comportamientos agresivos. Como se decía en un conversatorio sobre el tema, realizado en la Fundación Universitaria Luis Amigó, de Medellín: "naturalizamos el fenómeno". Pero no es algo natural, sino un modo de relacionarse que busca de forma sistemática destruir al otro, negarlo, empequeñecerlo, anularlo, silenciarlo, y que se construye socialmente. De ahí la importancia de ponerlo en evidencia, hacerlo visible y encarar estrategias para su erradicación.

#### Tipos de acoso escolar

Se han descrito hasta 8 modalidades de acoso escolar, con la siguiente incidencia entre las víctimas. Menesini, E. (Citada en Henao, O. (2010))

- 1.-Bloqueo social
- 2.-Hostigamiento
- 3.-Manipulación
- 4.-Coacciones
- 5.-Exclusión social

6.-Intimidación

7.-Agresiones

8.-Amenazas

Bloqueo social: Agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del alumno.

Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al alumno socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, etc. El hacer llorar al alumno desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de chivo expiatorio. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio alumno no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente.

Hostigamiento: Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, y falta de respeto y de consideración por la dignidad. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los mote, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

**Manipulación social:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros estudiantes se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

**Coacción:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de maltratos, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí.

**Exclusión social:** Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

**Intimidación:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen atemorizar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente

mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

Amenaza a la integridad: Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del alumno o de su familia, o mediante la extorsión. Los datos de los niños y adolescentes afectados por el bullying varían en función de la fuente de la que procedan y del enfoque manejado a la hora de estudiar el fenómeno. También en esto tiene que ver esa falta de conceptualización citada y que se trata de acciones frecuentemente silenciadas por víctimas, victimario y testigos.

A juicio de Avilés, J. (Citado en Senovilla, H. (s.f.)) orientador escolar de secundaria, el abuso en el ámbito del colegio en España lo sufren un 1,6% de los niños y jóvenes estudiantes de manera constante y un 5,7% episódicamente.<sup>17</sup> Una encuesta del Instituto de la Juventud (INJUVE) eleva el porcentaje de víctimas de violencia física o psicológica habitual a un 3% de los estudiantes. El 37% de los niños y jóvenes encuestados considera que “si no devuelve los golpes es un cobarde” y el 39% cree que “si un amigo suyo agrede a otro, debe ponerse de su parte”. Además, el 16% de los estudiantes reconoce que ha participado en exclusiones de compañeros o en agresiones psicológicas.

El Defensor del Pueblo aumenta el dato al mantener que el 5% de los estudiantes reconocen que algún compañero le pega. A estas cifras se acerca Lucena, que baraja que, entre chicos, un 5,7% son agredidos con frecuencia y un 1,9% de chicas también. Si la periodicidad baja y es “a veces”, un 11% de los chicos son agredidos y un 10% de las chicas.<sup>18</sup> Los datos proporcionados por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento

Educativo (IDEA), finalmente, son los más pesimistas, ya que indican que un 49% de los estudiantes dice ser insultado o criticado en el colegio y que un 13,4% confiesa haber pegado a sus compañeros.

Los factores que pueden hacer aparecer el bullying son incalculables. Tanto como las formas en las que se manifiesta y los perjuicios que ocasiona. “Las variables que afectan en la generación de estas conductas suelen ser de tres tipos: personales, familiares y escolares. Esto no quiere decir que se tengan que dar todas ni tampoco que se sepa a ciencia cierta en qué medida afectan unas u otras.

En el terreno de lo personal, “para ser acosador hay que verse en situación de superioridad. Bien porque los que atacan son más, y entonces se trata de una cuestión de fuerza, bien porque el acosado es un sujeto con muy poca asertividad, es decir, con muy poca capacidad de rechazo a las agresiones. Por inmadurez, por timidez. El agresor quiere ver que la víctima lo está pasando mal. Si no, deja de agredirle”, describe. Para el director del Centro Reina Sofía de Valencia para el Estudio de la Violencia, Sanmartín, J. los rasgos individuales del joven agresivo son la baja autoestima, el maltrato infantil, la crianza autoritaria o negligente y la impulsividad.

En este sentido, un 30% de los adolescentes estudiados por el INJUVE muestra dificultades para pensar en soluciones no violentas a los conflictos. Entre un 10 y un 12% de los jóvenes españoles adolece de una conducta agresiva. De 2000 a 2003 la violencia juvenil en España de menores de 21 años creció un 8,8% (Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006)). Víctimas y victimarios, por otra parte, suelen tener mala relación con los compañeros. “En la víctima está clarísimo. Si tuviera un grupo sólido que lo respaldase no sería acosado. Suelen ser individuos un poco aislados”. En los agresores, sin embargo, el rol varía, “porque hay estudios que afirman

que los violentos suelen ser líderes aunque basen su liderazgo en el miedo que provocan en los demás”.

La influencia del ambiente familiar ha sido uno de los factores más estudiados en el bullying. Heide, K. (Citada en Senovilla, H. (s.f.)) criminóloga de la Universidad del Sur de Florida y una de los mayores expertos en homicidio juvenil de los EEUU, identifica el origen de la violencia en chicos con la falta de un referente masculino positivo cercano: “La ausencia de un padre o la presencia de un padre violento está en el origen del comportamiento agresivo de los niños cuando son adolescentes o jóvenes”. “Cuando no existe o existe una figura paterna así es más probable que los jóvenes exageren su pretendida masculinidad con actos de machismo”. Otros factores familiares que influyen son la organización del hogar, el reparto de roles entre los familiares, la situación socioeconómica de la familia, las tensiones matrimoniales.

En cuanto a causas escolares, “muchos autores hablan de la violencia en las estructuras de muchos colegios donde las decisiones son verticales o se trata mal a los estudiantes, con poco respeto. Hay otras circunstancias aparentemente poco influyentes pero que en realidad lo son mucho, como el tamaño del colegio: cuanto más grande es el centro escolar más riesgo de bullying se padece, porque hay menos control físico.

En los pasillos tiene que haber profesores. En los baños, un escenario habitual de abusos, no es cuestión de poner cámaras y restar privacidad pero sí habría que controlar un poco lo que pasa. Y no importa si la escuela es pública o privada, hay que desmitificar esa falsa idea. El bullying puede darse en cualquier tipo de colegio.

Pero no es el único tópico que hay que analizar. Suele pensarse que la agresividad en las aulas es reflejo de la violencia instalada en la sociedad. Sin embargo, según Leire Iglesias, directora general del INJUVE, “los adolescentes viven más situaciones de agresión entre iguales en la escuela que en el ocio, con la excepción de las coacciones con amenazas o con armas, en las que sucede lo contrario. Las frecuentes situaciones de exclusión y humillación que se producen en la escuela pueden ser, entonces, el origen de la orientación a la violencia de los jóvenes”. Nos encontraríamos con la situación inversa, es decir, con el colegio como generador de comportamientos asociales.

Las formas de intimidación y de acoso dependen de edades y sexos. Desde mofas e insultos a amenazas o extorsiones a través de teléfonos móviles y correos electrónicos. Desde chantajes como pedir dinero a obligaciones de hacer los deberes al acosador o exigencias de regalos.<sup>20</sup> Los chicos están mucho más implicados que las chicas en agredir. Y un poquito más, también, en ser agredidos. Podríamos decir entonces que el bullying es un comportamiento activo y pasivo más masculino que femenino, aunque esta diferenciación pueda tildarse de machista.

Está demostrado que los varones suelen decantarse por los ataques físicos (golpes, palizas, armas blancas, violencia sexual) y que se pavonean de sus “hazañas” mientras que las chicas son más sibilinas, más sutiles, y se inclinan por descalificar a sus compañeras y aislarlas, camuflando así sus acosos (Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006)). Si la tipología de las agresiones es variada, sus consecuencias no lo son menos. Sobre todo porque la violencia no solo la sufren los acosados. También los agresores, los testigos, los profesores, el personal no docente, los padres, las madres, los hermanos, los familiares... La sociedad entera. Los acosados pueden padecer bloqueos emocionales e intelectuales y alteraciones de conducta y

sociales que les pueden llevar a finales apocalípticos como el de Jokin. Sufrimientos que no son transitorios y que pueden desafiar un desarrollo futuro normal. “El ojo morado no es el peor daño”, asegura Ricardo. “El cardenal se va. Pero los acosados pueden ver minada su personalidad el resto de su vida”.

La conciencia de culpa y la vergüenza son también reacciones habituales en la víctima de la violencia. “Aunque los chicos que se encuentran en estas situaciones necesitan que alguien les escuche, tienen tendencia a no decir nada porque sienten una vergüenza muy fuerte de lo que les está pasando, unida a una cierta culpabilidad. Piensan “si se meten conmigo, es que soy distinto a los demás, es que estoy haciendo algo mal, es que soy peor”. La víctima tiene tendencia a pensar que se lo merece”, Los acosadores, a su vez, además de enfrentarse a un problema tan serio como es barajar la violencia como medio para conseguir cualquier fin, ven incrementados el riesgo de convertirse en víctimas de su propia violencia y la probabilidad de delinquir en el futuro. “Ellos quieren contar su hazaña”. Necesitan ser, los primeros” en algo, destacar en algo, sin pararse a pensar en lo que se está haciendo o diciendo. Sienten un ansia de protagonismo que les hace descontrolar”. Y por último los testigos de la violencia pueden ver inhibida su capacidad de distinguir conductas positivas y negativas, aceptables o deleznable. “Los espectadores están o sufriendo o aprendiendo unas formas de relación que son negativas”.

#### Características comunes del acosador o “bully”

El bully o acosador tiene una serie de características (o un perfil) que permite reconocerlo: Tiende a ser un niño arrogante y extrovertido. Le gusta intimidar a los demás; y se gana el respeto justamente mediante esa intimidación. Tiene dificultad para expresar sus emociones en forma positiva. Tiene poca tolerancia ante la frustración. Casi siempre es líder de algún

grupo, donde los miembros de este tienden a someterse a su voluntad y participar de sus “bromas”. Es con frecuencia alguien “popular” en su colegio o instituto. Con frecuencia, es físicamente más grande y fuerte que los demás (aunque esto no siempre es así). Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006)

Tiene a ser un sujeto impulsivo, que reacciona desproporcionadamente a los estímulos y sin pensar. Es un niño que tiende a carecer de empatía, es decir, no se identifica ni siente el dolor o las emociones que tienen los demás. Esta falta de empatía lo hace insensible al sufrimiento que puede provocar con sus agresiones. Le gusta provocar a los demás, mediante “bromas”, “chistes” (casi siempre de mal gusto) o simplemente mediante la agresión directa de tipo físico y emocional (golpes, empujones, ofensas, etc.). Algunos estudios muestran que los acosadores infantiles tienen más probabilidades de ser, de adultos, personas solitarias, paranoides y fracasados en su vida; en la medida en que no superen sus propios problemas afectivos y emocionales.

Otros investigadores afirman que más del 60% de los acosadores cometerán al menos un delito antes de los 24 años de edad, que es tanto como decir que la mayoría de los acosadores son delincuentes potenciales.

#### Características comunes de las víctimas del acoso escolar

Por su parte las víctimas del acoso escolar manifiestan algunas características que también son frecuentes (aunque hay que advertir que cualquier niño puede ser víctima de acoso escolar, sin que posea alguna de estas características) (Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006)): Se trata casi siempre de un niño estudioso e inteligente. Tiende a ser un niño reservado y algo tímido. Puede también ser un niño que sufre de fobia social. Es casi siempre alguien solitario. Tienen dificultad para establecer relaciones

sociales o para comunicarse (sea porque sufran de Síndrome de Asperger (dificultad en la interacción social) o de otro trastorno como fobia social; o simplemente por ser tímido. Casi nunca tiene amigos. Pasa desapercibido en el colegio (excepto cuando sacan buenas calificaciones). No es popular.

¿Qué consecuencias emocionales presentan las víctimas de acoso escolar?

Mucho se ha hablado de las consecuencias que pueden sufrir los niños y los adolescentes cuando están siendo víctimas de bullying, acoso escolar, sin embargo pocos son quienes han estudiado a fondo la problemática vista desde un punto de vista netamente emocional. A continuación los describiremos así:

**La Depresión y la melancolía:** Es tal el maltrato que se le propicia a una víctima que puede sumirse en una auténtica depresión, y si es una niña estará más propensa a que esto le suceda (Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006)). Te darás cuenta que la depresión le causará irritabilidad momentánea, los niños caerán en depresión comenzarán a encerrarse en su habitación. Estas depresiones y melancolías se agudizan mucho más en las mañanas, también es frecuente que estos niños se culpabilicen más por todo lo que suceda a su alrededor, causándoles dolor en el plano psicológico caracterizado por una enorme tristeza y desarreglos hormonales.

**La Soledad:** Este sentimiento se generaliza cuando ves que tu hijo queda sólo abandonado a su suerte por los demás compañeros, y este factor es muy grave porque son los compañeros los que le ayudarán a salir adelante. Son niños que se aíslan de sus familiares, de sus hermanos de sus amigos y hasta de las actividades extracurriculares.

La soledad infantil es un fenómeno que afecta notoriamente a los niños de hoy en día, soledad causada por los adultos que a causa de sus trabajos y ocupaciones los descuidan y otra causada por sus propios compañeros de colegio para aislarlos socialmente.

**Espectadores sin Sensibilidad:** Conocemos a los espectadores aquellos que están presentes en el acto del matoneo o acoso pero que directamente no toman partido, aquellos que son cómplices directos o indirectos del acosador, son aquellos que no actúan frente a la agresión, y en el peor de los casos hasta pueden llegar a pensar que es normal la situación que están presenciando frente a sus ojos.

**Ausentismo Escolar:** Es frecuente encontrar que los niños que se sienten amenazados dejan de asistir al colegio por miedo a sufrir el bullying o acoso escolar. Estos niños empiezan a tener conductas tales como náuseas, vómitos dolores de cabeza, dolores de estómago. De esta manera escapan a su realidad, ya que esta manera es más fácil evadirse de los problemas que estar aguantando que los estén continuamente intimidando y hostigando generalmente síntomas fingidos o autoinflingidos. Eso si se tiene claro que la consecuencia más común es que tanto los agresores como los agredidos pueden presentar retraimiento y bajo rendimiento escolar.

**La Abulia:** Puedes llegar a ver tan empequeñecida y mermada la personalidad de tu hijo agredido que puede perder el control de su voluntad, ya que esta voluntad queda mermada y disminuida, con incapacidad para tomar decisiones y con un permanente sentido de impotencia.

Esta situación hace que los niños y jóvenes presenten melancolía y depresión constante puesto que su voluntad se ve minada, se ve entorpecida, deteriorada y aniquilada por causa del agresor.

La Agorafobia: Como consecuencia a los hostigamientos de los que tu hijo puede estar siendo víctima encontraremos que desarrollará una fobia conocida como la Agorafobia. Se le conoce la agorafobia como la conducta que se produce en alguien cuando le da miedo cruzar calles, senderos, caminos, plazas, lugares con aglomeraciones, lugares públicos, miedo a quedarse sólo en la casa o también observarás en tu hijo la insistente actitud de ubicarse cerca a los lugares de salida de los lugares públicos. Sobre todo este fenómeno se observa en el sexo femenino.

Refugio en el Alcohol: El miedo constante que puede estar sufriendo tu hijo lo puede estar llevando a refugiarse en el alcohol y en las drogas pensando que así de alguna manera va a encontrar una salida a su problema y podrá olvidarse de lo que le está pasando. También se observan algunos niños que empiezan a probar sustancias psicoactivas y drogas.

La Angustia: Es el miedo a estar frente a su propios miedos, es temor a sentir y a padecer miedos y temor a padecerlos, la persona se siente desesperada sin cómo protegerse, desprotegida.

Algunas de estas personas piensan que se van a morir o que las van a matar o que alguien las persigue, toda esta situación trae que sientan palpitaciones, taquicardias, fríos diarreas, ganas de orinar, pies fríos, dificultad para respirar, dificultad para hablar, temblores y dificultad para concentrarse.

La Anorexia: Este trastorno alimentario, es un rechazo a alimentarse, y tiene consecuencias físicas y psicológicas. Puede pasar que tu hijo al encontrarse tan preocupado y angustiado no quiera alimentarse ni comer,

generando una serie de consecuencias psicológicas y ambientales para no comer.

Se pueden detectar los siguientes síntomas si un hijo o hija está sufriendo de anorexia, estos son: Las cantidades de alimentos que ingerirá serán cada vez más pequeños. Evitará las comidas familiares argumentando que tiene que estudiar, que le duele la cabeza o el estómago o que ya ha comido fuera. Su humor empezará a cambiar. Se irritará con facilidad. Presentará cambios de ánimo que van de la depresión a la euforia. Perderá peso empezará a ser evidente sin una causa concreta que lo justifique. Aumentará su actividad física, deporte y estará siempre activa. Deseará preparar la comida y cocinar para toda la familia. Empezará a poseer un elevado conocimiento de los alimentos, su valor nutricional, sus calorías, etc. Negará incesantemente que tenga un problema con la alimentación. Se aislará cada vez más de la familia y amigos. Dormirá poco y su capacidad de concentración disminuirá. No reconocerá que está adelgazando, Cada vez que come va al baño. Jugará con el plato y desmenuzará los alimentos. Empezará a restringir su alimentación, evitando cierto tipo de alimentos considerados calóricos.

La Disforia: Si se siente irritabilidad, depresión, y ansiedad, estará pasando por un estado de disforia que lo conducirá a tener pocas ganas de establecer amistades o relaciones estrechas con los demás, a no disfrutar la compañía ni las buenas conversaciones de los demás. Estos niños víctimas de bullying jamás podrán sentir que tienen una relación sana y alegre.

Pérdida de la Autoestima: en esta situación perderá su valor propio, su amor personal, la propia visión de él mismo. El problema es que los niños van asumiendo como propios las burlas y humillaciones que le hacen los demás, y esa es la imagen que van teniendo de ellos.

Presentar Siempre fatiga Crónica: El niño presentará cansancio crónico, desaliento, debido al dolor propio en el que se encuentran sumergido, de esta manera presenta desinterés por las actividades tanto académicas como las extracurriculares.

El Suicidio: Son tan graves e insostenibles los hostigamientos y las intimidaciones a las que se exponen los niños que a veces para estos niños es tan insoportable la situación que se quitan la vida

Pesadillas y Terrores Nocturnos: Los niños sufren de pesadillas, gritos, terrores, insomnios, cansancio. Estas circunstancias causan ausentismo escolar, taquicardias, respiraciones profundas, sudoraciones abundantes.

La Tristeza: Es frecuente y común que estos niños que sufren de bullying se encuentren en un estado de profunda tristeza, es por esto que debes estar atento a sus sentimientos indagando a cada momento que piensa y que siente en relación a lo que le está pasando a su alrededor .Se entiende como tristeza al sentimiento de tristeza profunda, entendida como un fenómeno negativa que puede aparecer tanto en los adultos como los jóvenes

La baja autoestima, la autoinculpación, abatimiento, momentos de total ausencia o parcial, tendencia al llanto, culpabilidad constante, sensación de agotamiento, reducción de la comunicación con los demás

Incidencia Delictiva en el Agresor: El agresor, al tener éxito con conductas intimidatorias frente a los compañeros, puede elevar las probabilidades hacia una conducta delictiva en un futuro, al ver en este

comportamiento una nueva forma para conseguir sus objetivos. Además, puede conseguir un mejor status social a base de refuerzos del grupo sobre su acto agresivo o violento. En este caso, las consecuencias van más allá del ambiente escolar. El hecho de aprender a comportarse de este modo para conseguir lo que quiere, el agresor puede llegar a extender esas formas de dominio del otro a la convivencia doméstica. Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006)

Por otra parte, es importante recordar que el fenómeno del Bullying o matoneo puede presentarse en diferentes niveles, tales como de maestros a estudiantes, entre los estudiantes que es el más común y es el tratado en el presente documento o incluso desde sus formas y medios de acoso, como es el caso del ciberbullyng.

El ciberbullyng o ciber acoso es una forma de uso de información electrónica y medios de comunicación tales como correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles, y websites difamatorios para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios. Lamentablemente muchos chicos no saben que es un delito y que puede ser penalizado y prefieren callar ante dichas situaciones generando mayor facilidad para que los hostigadores continúen con su actitud para con ellos.

Algunas de las características del ciberacoso son:

Requiere destreza y conocimientos sobre Internet. Esta información la obtiene principalmente de foros informáticos. Falsa acusación: La mayoría de los acosadores intentan dañar la reputación de la víctima manipulando a gente contra él. Publicación de información falsa sobre las víctimas en sitios web. Pueden crear sus propias webs, páginas de redes sociales (páginas de Facebook), blogs o fotologs para este propósito. Mientras el foro donde se

aloja no sea eliminado, puede perpetuar el acoso durante meses o años. Y aunque se elimine la web, todo lo que se publica en Internet se queda en la red. Recopilación de información sobre la víctima: Los ciberacosadores pueden espiar a los amigos de la víctima, su familia y compañeros de trabajo para obtener información personal. De esta forma saben el resultado de los correos difamatorios, y averiguan cuales son los rumores más creíbles de los que no crean ningún resultado. A menudo monitorizarán las actividades de la víctima e intentarán rastrear su dirección de IP en un intento de obtener más información sobre ésta. Envían de forma periódica correos difamatorios al entorno de la víctima para manipularlos. Manipulan a otros para que acosen a la víctima.

La mayoría tratan de implicar a terceros en el hostigamiento. Si consigue este propósito, y consigue que otros hagan el trabajo sucio hostigándole, haciéndole fotos o vídeos comprometidos, es posible que use la identidad de éstos en las siguientes difamaciones, incrementando así la credibilidad de las falsas acusaciones, y manipulando al entorno para que crean que se lo merece. A menudo la víctima desconoce la existencia de estos hechos, debido al silencio de los testigos. Incluso el acosador puede decir que la víctima ya conoce estas fotos/vídeos, para intentar evitar que algún testigo le informe; incrementando así las sospechas y creando una falsa paranoia en la víctima.

El acosador puede trasladar a Internet sus insultos y amenazas haciendo pública la identidad de la víctima en un foro determinado (blogs, websites), incluso facilitando en algunos casos sus teléfonos, de manera que gente extraña se puede adherir a la agresión. Quizá acuse a la víctima de haberle ofendido a él o a su familia de algún modo, o quizá publique su nombre y teléfono para animar a otros a su persecución.

Falsa victimización. El ciberacosador puede alegar que la víctima le está acosando a él. Ataques sobre datos y equipos informáticos. Ellos pueden tratar de dañar el ordenador de la víctima enviando virus. Sin propósito legítimo: quiere decir que el acoso no tiene un propósito válido, sino aterrorizar a la víctima y algunos acosadores están persuadidos de que tienen una causa justa para acosarla, usualmente en la base de que la víctima merece ser castigada por algún error que dicen que ésta ha cometido.

Repetición: quiere decir que el ataque no es un sólo un incidente aislado. Repetición es la clave del acoso en línea. Un ataque en línea aislado, aun cuando pueda estresar, no puede ser definido como acoso cibernético. Desamparo legal de estas formas de acoso, ya que aunque cierran una Web con contenido sobre la víctima, puede abrirse otra inmediatamente. Es un modo de acoso encubierto. Es un acto de crueldad encubierta. El acoso invade ámbitos de privacidad y aparente seguridad como es el hogar familiar, desarrollando el sentimiento de desprotección total.

El acoso se hace público, se abre a más personas rápidamente. No necesita la proximidad física con la víctima. El 'ciberacoso' es un tipo de acoso psicológico que se puede perpetrar en cualquier lugar y momento sin necesidad de que el acosador y la víctima coincidan ni en el espacio ni en el tiempo. Por ejemplo, quien abusa puede mandar una amenaza desde cientos de kilómetros a medianoche y quien lo recibe lo hará a la mañana siguiente cuando abra su correo electrónico.

La omnipresencia y difusión instantánea de internet provoca que el ciber acoso pueda llegar a ser tan o más traumático que el acoso físico.

### **3.4 Alcances y limitaciones**

#### Alcances

Los alcances esperados, son detectar, intervenir y prevenir el acoso escolar “bullying”, en los adolescentes del grado sexto del colegio Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga

Adicionalmente, el presente proyecto de investigación tuvo alcances significativos dentro del trabajo de orientación y en la puesta en práctica de las herramientas conceptuales que brinda la Psicología Social. Así mismo, los aportes teóricos adquiridos durante el desarrollo de la carrera se constituyeron en elementos valiosos para el abordaje de la población objeto de estudio y para el planteamiento de la propuesta de mejoramiento.

Mediante la participación de la muestra seleccionada de adolescentes del colegio Andrés Páez de Sotomayor se pudieron establecer conclusiones válidas para toda la comunidad. De igual manera, se pudieron determinar características, falencias, temores, preferencias y actitudes de dicha población lo cual contribuyó a establecer con mayor certeza acciones de mejoramiento.

La participación en actividades conjuntas tales como los encuentros dentro de los cuales se aplicaron los instrumentos de investigación permitieron encontrar información útil para el análisis del fenómeno del bullying. Todo ello con el propósito de la reflexión compartida y la búsqueda de las mejores alternativas de solución.

#### Limitaciones

Dentro de las limitaciones presentadas en el transcurso de la investigación se pueden mencionar las que tienen que ver con la disposición del tiempo por parte de estudiantes, directivas y población en general

involucrada, pues el hecho de tener actividades académicas programadas impidió que se realizaran sesiones de trabajo de mayor duración.

Adicionalmente se plantean las limitaciones que se puedan presentar porque tanto los jóvenes como los padres de familia y las directivas hagan caso omiso a la problemática detectada o a las estrategias planteadas.

Por otra parte se establece la necesidad de las directivas de entrar a establecer parámetros de control en relación al fenómeno de la violencia, pues el trabajo solo se realizó con los chicos del grado sexto, con algunos padres y con algunos profesores, pero no con la totalidad de los actores educativos, presentándose así una necesidad de abordaje para toda la comunidad. Además, la necesidad de castigar los actos de violencia para minimizar las posibles situaciones de riesgo que puedan aparecer.

### **3.5 Supuestos de la investigación**

Los estudiantes del colegio Andrés Páez de Sotomayor presentan caracterizaciones psicológicas específicas por estar expuestos a un acoso escolar influyendo de esta manera en su estado psicológico y emocional.

Contrariamente, los jóvenes que están en el mismo ambiente escolar y pasan desapercibidos para los agresores escolares no se están afectando psicológicamente y emocionalmente por lo que les permite llevar un sano desarrollo de su adolescencia.

### **3.6 Categorías de análisis**

De acuerdo con los diálogos establecidos y con las respuestas dadas en los instrumentos, se pudieron establecer las siguientes categorías de análisis las cuales se ajustan a los propósitos del proyecto y apuntan a un contenido social y humano de la población para la que serán válidas las conclusiones y la propuesta de mejoramiento.

<b>CATEGORIA DE PRIMER ORDEN</b>	<b>CATEGORIA DE SEGUNDO ORDEN</b>	<b>CATEGORIA DE TERCER ORDEN</b>
ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR	DIFICULTADES EMOCIONALES (DEPRESION)	SENTIMIENTOS NEGATIVOS (TRISTEZA, SOLEDAD, AISLAMIENTO)

## **4. DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION**

### **4.1 Enfoque metodológico**

La investigación realizada corresponde al enfoque cualitativo y al método de la Investigación Acción Participativa (IAP) de tipo descriptivo, ya que buscaba determinar los factores psicosociales presentes en el comportamiento adolescente y su relación con la violencia intrafamiliar, a través de interacción con la comunidad con el fin de implementar una propuesta educativa que permita mejorar la calidad de vida familiar.

Según Hernández, S. et al (1998), lo que importa dentro de un estudio de estas características es medir o evaluar aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, para lo cual se realizará la aplicación de los instrumentos de recolección de datos de una forma simultánea.

De igual forma el enfoque teórico sobre el cual se sustenta la investigación corresponde a la teoría del aprendizaje social de Bandura, A. (1983) en la cual afirma: “los hombres no son naturalmente violentos”. Esta teoría del aprendizaje es la que permite definir los factores psicosociales que influyen en el comportamiento adolescente a partir del maltrato intrafamiliar.

### **4.2 Tipo de estudio**

El tipo de estudio con el que se realizó la investigación y teniendo en cuenta el fin de éste, es el siguiente:

- A través de este estudio, la observación fue un factor preciso, que permitió el conocimiento de la población.

- El análisis descriptivo fue uno de los instrumentos para la recolección de datos, donde se documentó la información obtenida en campo y a su vez se describieron los lineamientos teóricos conectados.
- De igual manera, se abordó el análisis de tipo Analítico, a partir de los resultados de la información recolectada teniendo en cuenta las estrategias metodológicas implementadas para tal fin, evidenciadas desde los objetivos planteados para el desarrollo del proceso investigativo.
- El método que se utilizó durante el proceso investigativo fue la IAP con el fin de obtener las soluciones a la problemática y lograr con la aplicación las alternativas de solución.
- La indagación cualitativa y cuantitativa permitió recoger evidencias mediante la aplicación de técnicas.

### **4.3 Universo y muestra**

#### Universo

Se seleccionó el Colegio Andrés Páez de Sotomayor como el universo objeto de estudio debido a que se consideró de gran importancia desarrollar un trabajo con los adolescentes buscando implementar estrategias propuestas dentro de la temática del acoso escolar.

El colegio Andrés Páez de Sotomayor cuenta en la actualidad con novecientos (900) estudiantes, desde preescolar hasta el grado once.

#### Muestra

La población objeto de estudio estaba conformada por 25 jóvenes de los grados sextos del Colegio Andrés Páez de Sotomayor. Las edades de los adolescentes oscilan entre los 10 y 12 años de edad. Adicionalmente se trabajó con 11 docentes de la institución quienes tienen asignaturas con los

estudiantes del grado sexto para indagar también con ellos sobre el tema de la investigación.

4.3.1 Delimitación del universo: El universo para el que serán válidas las conclusiones del proyecto está conformado por alrededor de quinientos adolescentes del colegio Andrés Páez de Sotomayor, que son los estudiantes de bachillerato de la institución.

4.3.2 Delimitación geográfica: El Colegio Andrés Páez de Sotomayor se encuentra ubicado en el municipio de Bucaramanga en la calle 37 N. 1 - 97 del barrio Alfonso López.

4.3.3 Delimitación cronológica: El proyecto tuvo una duración de cuatro meses, distribuidos entre las actividades de planeación y las que se realizaron como abordaje de la comunidad objeto de investigación, así como en la elaboración del informe y la propuesta de mejoramiento.

#### **4.4. Técnica de recolección de datos y técnica de instrumentos**

Técnicas: Las técnicas que se implementaron durante las sesiones, consistieron básicamente en espacios de encuentro y diálogo, encausados a una posterior socialización de resultados, esto posibilitó a la población objeto expresar abiertamente muchas de las problemáticas que se han presentado en su núcleo familiar.

Entre las técnicas de recolección de datos se utilizaron:

Observación: la observación se aplicó a partir del primer acercamiento a la comunidad para el conocimiento y delimitación geográfica y descripción de determinados momentos en el desarrollo de la investigación.

Con la técnica de observación se permitió conocer aspectos más íntimos y cotidianos de las familias, en el propio contexto sociocultural donde ocurren los fenómenos de interés. Ésta se realizó con la elaboración de un registro de notas en el cual se describieron las diferentes actitudes y expresiones que se desarrollaban dentro de cada uno de los encuentros. Mientras se realizó la observación, en cada una de las secciones establecidas se utilizó el diario de campo con el fin de recopilar información de actitudes, comportamientos, actividades desarrolladas, análisis y conclusiones de las actividades.

Encuesta: se aplicó un modelo de encuesta como segundo instrumento de investigación.

Entrevista estructurada: se aplicaron entrevistas estructuradas a las familias para acceder a información de forma concreta en torno a la problemática de estudio. Esta técnica brindó la oportunidad de hacer la recolección de gran parte de la información siendo significativo y representativo el desarrollo de la misma.

Diseño de Instrumentos: Para la investigadora fue de gran importancia el diseño de los instrumentos mediante los cuales se recogió la información; por esto no escatimó esfuerzos en pro de una formulación adecuada de los mismos, buscando que reunieran las características necesarias como claridad, precisión y sobre todo que apuntaran a la consecución de la información requerida. (Ver en Apéndices: Encuesta sobre acoso escolar y Entrevista a profesores y directivos).

#### 4.5 Fases y tiempos del proceso de investigación

NOMBRE DE LA SUBFASE	OBJETIVO	ROL DEL INVESTIGADOR	INSTRUMENTO	FECHA
<b>FASE UNO: DEFINICION DE LA SITUACION / PROBLEMA. "Formulación teórica"</b>				
<b>PLANEACIÓN</b>	Planear el tiempo los espacio y las fases de la investigación	Diseñar la planeación estratégica de la investigación	Libros y bitácoras para la investigación	
<b>FORMULACION Y DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION</b>	Determinar el proceso de investigación. Selección del tema Planteamiento del problema, Marco Teórico. Revisión teórica, Estado del arte, Muestreo, etc.	Revisar modulo del ámbito de las prácticas profesionales. Fuentes primarias y secundarias	Bibliotecas e Internet.	Septiembre y Octubre (segunda semana) de 2012
<b>FASE DOS: TRABAJO DE CAMPO</b>				
<b>RECOLECCIÓN DE INFORMACION</b>	Recoger información por medio de las estrategias y las técnicas a aplicar. Desarrollo de las actividades con la población objeto de estudio.	Trabajo de campo	Desarrollo y aplicación de la encuesta estructurada, la observación y realización de talleres	Octubre (tercera semana) y Noviembre (desde la primera semana) de 2012 y Febrero (hasta la tercera semana) de 2013
<b>FASE TRES: ELABORACION DEL INFORME</b>				
<b>ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION</b>	Procesar, chequear, organizar y limpiar la información. Conclusiones, recomendaciones y la elaboración del plan de trabajo de actividades propuestas para transformar la realidad social de la población objeto de estudio.	Proceso de organización de la información, socialización de los resultados y diseño de actividades posteriores	Análisis de datos	Febrero (última semana) y Marzo (primera semana) 2013

#### 4.6 Recursos de apoyo a la investigación

La investigación fue realizada con recursos económicos propios de la investigadora; se contó con apoyo de elementos como los siguientes:

**Humanos:** El personal directivo del Colegio Andrés Páez de Sotomayor, los docentes y los adolescentes seleccionados en la muestra; también se contó con la directora del trabajo asignada por la UNAD para las orientaciones sobre las actividades desarrolladas.

**Materiales:** Diferentes fuentes bibliográficas que permitieron la documentación frente a la temática abordada, fotocopias, y lápices para las encuestas.

**Técnicos:** Equipos de cómputo para la sistematización de la investigación

**Financieros:** recursos que fueron aportados por la investigadora

<b>Recurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor total</b>
Material	Fotocopias	50	350	17500
	Lápices	50	300	15000
Técnico	Equipo de computo	1	950.000	950.000
Otros	Desplazamientos	5000	23	115000
<b>TOTAL</b>				1097500

#### 4.7 Socialización de resultados

Una vez terminado el trabajo investigativo y a través de una reunión con las directivas de la institución educativa, la investigadora llevó a cabo una puesta en común de los resultados obtenidos. En dicho encuentro se

pudo mostrar las estrategias que se consideran convenientes para el trabajo sobre acoso escolar y que surge como propuesta de mejoramiento diseñada para tal fin y que posteriormente se espera sea ejecutada.

#### **4.8 Trabajo de campo de la investigación**

Visita al colegio con el propósito de desarrollar el trabajo investigativo en una comunidad que permitiera poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera de Psicología, buscando aportar solución a problemáticas de orden psicosocial; para este caso fue seleccionada la comunidad de los adolescentes del Colegio Andrés Páez de Sotomayor, específicamente de los grados sexto y el tema del acoso escolar.

Acercamiento a los adolescentes y selección de la muestra: En contacto con las directivas de la institución se obtuvo el permiso para el trabajo con los grados sexto de los cuales se seleccionó la muestra, la cual quedó conformada por veinticinco adolescentes con quienes se tuvo un primer encuentro y se pactaron algunas fechas para posteriores acercamientos. También se trabajó con 11 docentes de la institución para conocer la perspectiva que tenían ellos de la situación de acoso en la institución y la forma como se abordaba.

Aplicación de instrumentos: Se realizó la aplicación de los instrumentos diseñados para la recolección de la información requerida para la investigación.

## 5. DESCRIPCION, ANALISIS, INTERPRETACION Y DISCUSION

### 5.1 Breve análisis cuantitativo de la investigación

A partir de los instrumentos utilizados para la recolección de la información (Ver en Apéndices: Encuestas), se obtuvieron los siguientes resultados:

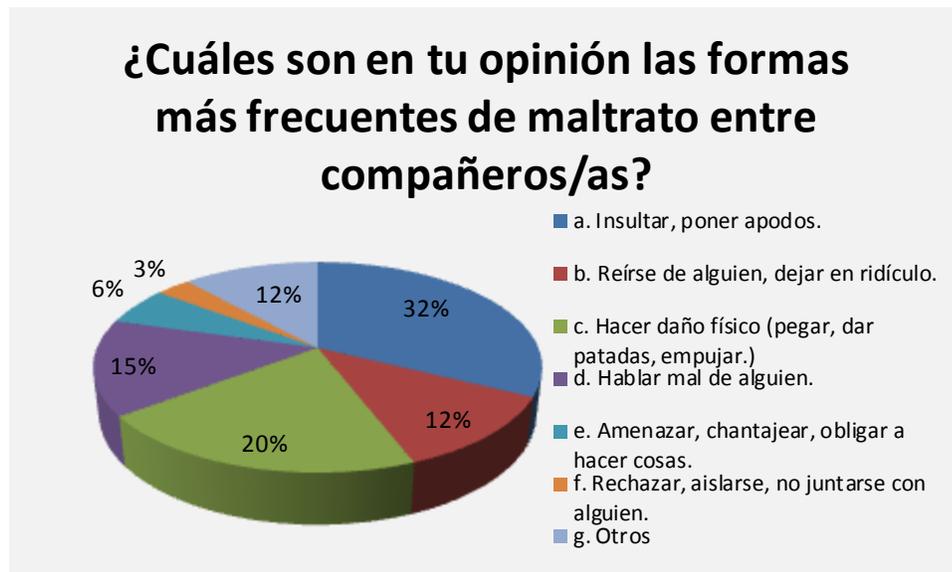
#### Encuesta sobre acoso escolar

La encuesta sobre acoso escolar tenía un doble propósito; por un lado pretendía identificar desde los estudiantes mismos la presencia de bullying en la institución y por otro lado acercar el tema al maltrato intrafamiliar, para indagar si el acoso es una situación derivada de allí, al menos en relación a los agresores.

Los resultados obtenidos por cada pregunta se presentan a continuación, aclarando que para las primeras preguntas los estudiantes tenían la opción de seleccionar más de una respuesta; en otros casos no era así, pero ellos seleccionaron más de una. Los resultados fueron los siguientes.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Insultar, poner apodos	7	32%
Reírse de alguien, dejar en ridículo	3	12%
Hacer daño físico	5	20%
Hablar mal de alguien	4	15%
Amenazar, chantajear	2	6%
Rechazar, aislarse	1	3%
Otros	3	12%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 1. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as? Fuente: Investigadora



Grafica 1. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as? Fuente: Investigadora

Claramente se observa en la gráfica que los estudiantes consideran que la forma más frecuente de maltrato es el insultar y poner apodos, es decir, formas de maltrato verbal, seguido de hacer daño físico. Sin embargo, muchos de los estudiantes manifestaban que esta es una forma de comportarse muy común entre los varones en los colegios; es decir, de forma brusca sin que necesariamente signifique acoso o sea visto como tal por ellos. En el último lugar con un porcentaje del 3%, correspondiente a 1 sola persona que eligió esa opción, está la de otros, e hizo referencia a hacer las tareas de otra persona. Como hipótesis para la investigadora, este chico estaba siendo obligado de alguna manera a realizar los deberes escolares de alguien más o lo había vivido anteriormente; sin embargo, no se pudo indagar demasiado en este aspecto.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	54%
Pocas veces	10	38%
Bastantes veces	2	8%
Casi todos los días	0	0%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 2. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿Cuántas veces en este año escolar te han intimidado o maltratado algunos /as de tus compañeros? Fuente: Investigadora



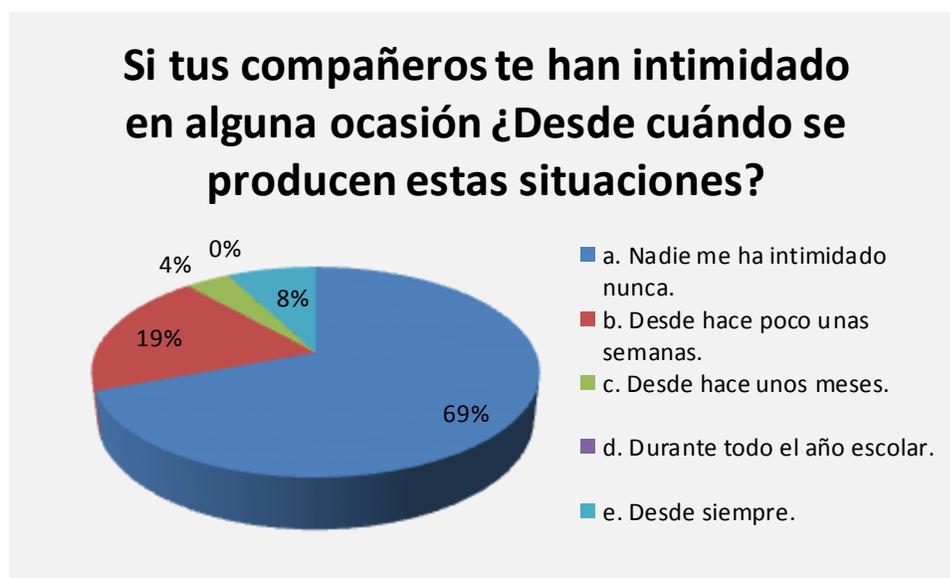
Grafica 2. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿Cuántas veces en este año escolar te han intimidado o maltratado algunos /as de tus compañeros? Fuente: Investigadora

Aunque los estudiantes no refieren ser maltratados a diario, si se observa que el fenómeno del acoso si se presenta, sobre todo al tener en cuenta las respuestas a la pregunta anterior, donde los varones consideraban que muchas de las acciones de golpearse eran normales entre ellos y no maltrato desde su perspectiva; sin embargo, en esta pregunta ellos manifiestan si haberse sentido maltratados en un 38% correspondiente a 9 estudiantes. 2 estudiantes manifestaron si haber sido maltratados bastantes

veces, encontrando con ellos que si se presentaba realmente acoso de parte de sus compañeros.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nadie me ha intimidado	17	69%
Desde hace poco	5	19%
Desde hace unos meses	1	4%
Durante todo el año escolar	0	0%
Desde siempre	2	8%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 3. Distribución de frecuencias a la pregunta: Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿Desde cuándo se producen estas situaciones? Fuente: Investigadora



Gráfica 3. Distribución de porcentajes a la pregunta: Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿Desde cuándo se producen estas situaciones? Fuente: Investigadora

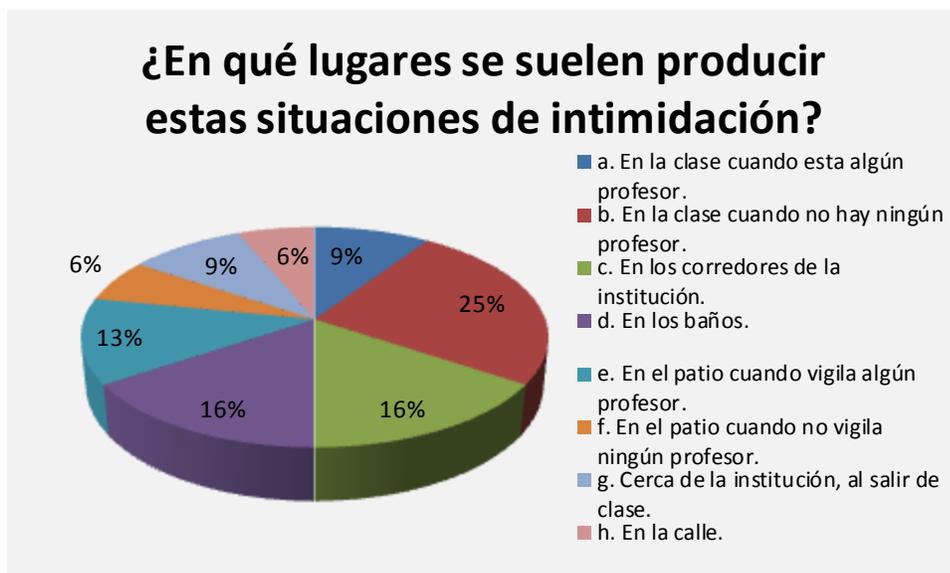
En la gráfica número 3 se tiene un alto porcentaje de estudiantes quienes refieren no haber sido intimidados nunca; sin embargo, se encuentra un 19 % de jóvenes que refieren estar siendo intimidados, lo cual muestra la presencia del fenómeno del acoso en la institución educativa. Adicionalmente y con un 4% y un 8% se encuentran dos opciones más de quienes

consideran que también se les intimida. Para este caso hay un total de 8 estudiantes que están manifestando intimidación por parte de sus compañeros, siendo una muestra clara de la presencia de bullying en el colegio.

Aunque el porcentaje de chicos que refieren que no han sido acosados es alto, se debe tener claro que con la sola presencia de un caso de acoso se puede considerar que el fenómeno se presenta en el colegio de forma activa. Adicionalmente, es importante recordar que el número de jóvenes tomados para la presente encuesta es solo una muestra, pero que representa el total de la población escolar, de tal manera que se puede pensar que si de 25 estudiantes encuestados 8 se sienten intimidados, de la población total del colegio el número de estudiantes aumentara significativamente.

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
En la clase cuando esta algún profesor	3	9%
En la clase cuando no hay ningún profesor	6	25%
En los corredores de la institución	4	16%
En los baños	4	16%
En el patio cuando vigila algún profesor	3	13%
En el patio cuando no vigila ningún profesor	1	6%
Cerca de la institución al salir de clase	3	9%
En la calle	1	6%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 4. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? Fuente: Investigadora

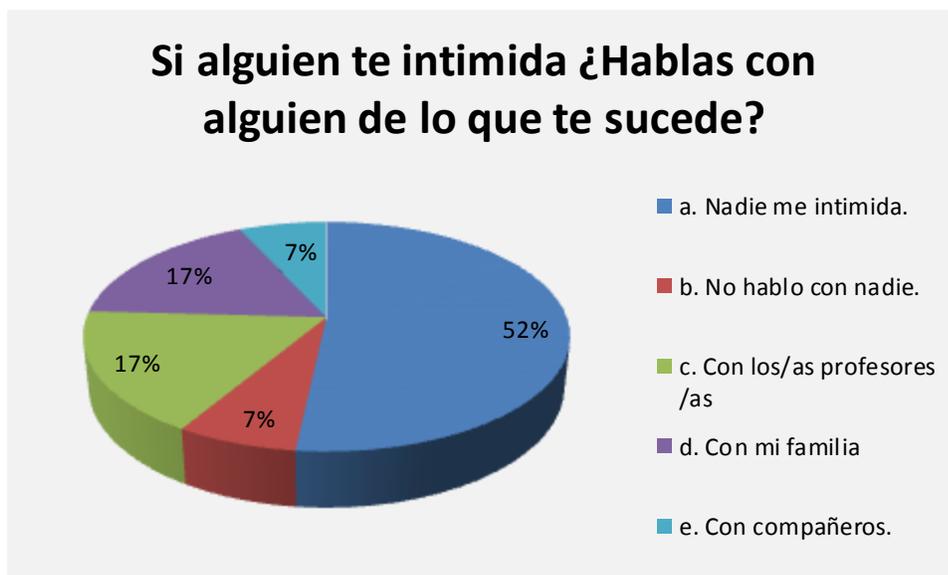


Grafica 4. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? Fuente: Investigadora

Según la gráfica anterior, el salón de clases es el lugar donde más se producen las situaciones de acoso e intimidación, seguido con un 19% igual los baños y los pasillos de la institución. Los lugares menos seleccionados para llevar a cabo la intimidación son el patio y la calle, seguramente porque allí es más difícil estar atento de que nadie pueda darse cuenta de la situación que se está llevando a cabo.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nadie me intimida	13	52%
No hablo con nadie	2	7%
Con los profesores	4	17%
Con mi familia	4	17%
Con compañeros	2	7%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 5. Distribución de frecuencias a la pregunta: Si alguien te intimida ¿Habras con alguien de lo que te sucede? Fuente: Investigadora



Grafica 5. Distribución de porcentajes a la pregunta: Si alguien te intimida ¿Hablas con alguien de lo que te sucede? Fuente: Investigadora

Para el caso de la pregunta número 5, es bastante significativo que aunque en la pregunta 3 un 69% de los encuestados dijeron no ser intimidados, en esta pregunta el porcentaje de personas que responde “nadie me intimida” disminuyó al 52%. Esto puede llevar a suponer que realmente hay intimidación en un número aún más alto de jóvenes pero por alguna especie de temor prefieren no revelarlo. Por otra parte, es bastante interesante que los jóvenes expongan que al ser intimidados recurren a sus profesores o sus padres; sin embargo no es claro que tipo de medida toman unos u otros para evitar que esto se presente nuevamente con ellos.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nadie	4	17%
Algún profesor	15	59%
Algún adulto	5	21%
Algún compañero	0	0%
No lo se	1	3%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 6. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación? Fuente: Investigadora



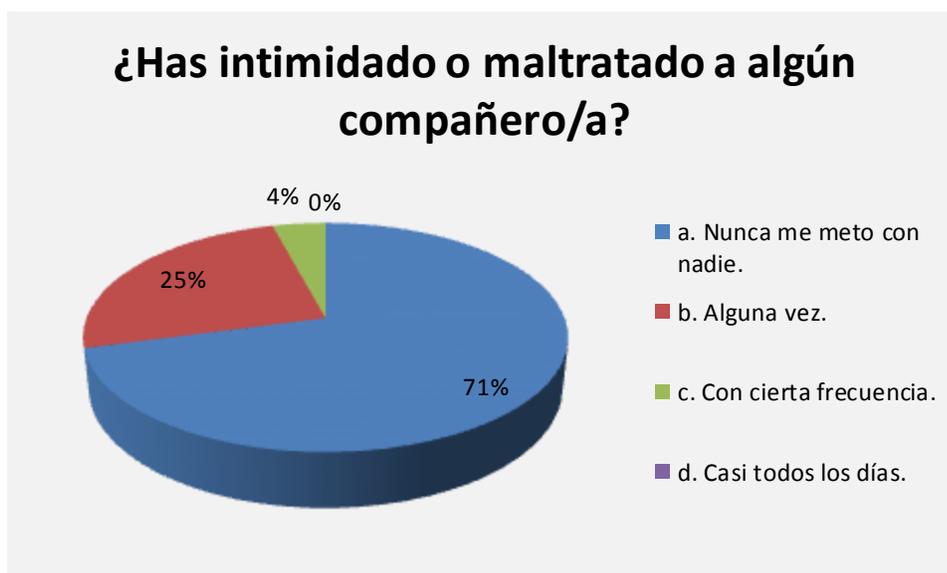
Grafica 6. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación? Fuente: Investigadora

Para esta pregunta resulta bastante claro que en las instituciones educativas son los profesores quienes median para que no sigan las agresiones. Sin embargo, también se hace referencia a que en algunos casos es algún adulto; al indagar se logra entender que más que los adultos en la calle median, o incluso en el colegio, es que los jóvenes cesan sus agresiones cuando hay presencia de alguien mayor, sea profesor o padre de familia.

También es significativo que el porcentaje para la opción “algún compañero” sea de 0%. Esto muestra que los compañeros suelen mantenerse al margen de estas situaciones, sobre todo porque existe el temor de terminar siendo las víctimas y es precisamente este fenómeno el que perpetua la agresión y el acoso, pues tanto las víctimas como los testigos callan por miedo.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nunca me meto con nadie	18	71%
Alguna vez	6	25%
Con cierta frecuencia	1	4%
Casi todos los días	0	0%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 7. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero/a? Fuente: Investigadora



Grafica 7. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero/a? Fuente: Investigadora

De alguna manera al plantearse esta pregunta no se esperaba un número muy grande de respuestas en la primera opción, sin embargo se consideró una pregunta importante para reconocer el grado de reflexión que los jóvenes hacen de sí mismos respecto de su forma de actuar con sus compañeros. Por el contrario, 6 jóvenes, con un porcentaje del 25% manifiestan si haber intimidado alguna vez a un compañero y 1 más reconoce hacerlo con cierta frecuencia.

Una vez más, al tener en cuenta estos resultados no solo queda confirmada la presencia del fenómeno del bullying en el colegio, sino que

adicionalmente entre los encuestados se encuentran posibles agresores. Cabe anotar que durante todo el proceso se aclaró que no se realizaba el ejercicio investigativo con la finalidad de juzgar a nadie, solo como un proceso de recolección de información para generar un diagnóstico del fenómeno en la institución con miras a proponer alternativas que permitan una sana convivencia escolar.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nadie me ha intimidado nunca	9	38%
No lo se	5	20%
Porque los provoque	2	9%
Porque soy diferente a ellos	4	15%
Porque soy más débil	1	3%
Por molestarte	2	9%
Por gastarme una broma	1	3%
Porque me lo merezco	0	0%
Otros	1	3%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 8. Distribución de frecuencias a la pregunta: Si te han intimidado en alguna ocasión. ¿Por qué crees que lo hicieron? Fuente: Investigadora



Gráfica 8. Distribución de porcentajes a la pregunta: Si te han intimidado en alguna ocasión. ¿Por qué crees que lo hicieron? Fuente: Investigadora

Nuevamente resulta bastante significativo que el porcentaje para la primera opción de respuesta siga disminuyendo si los encuestados siguen siendo los mismos, casi pudiéndose decir que la hipótesis que se había formulado sobre el temor a responder honestamente se va confirmando.

En cuanto a la intimidación es importante destacar respuestas como “porque los provoquen”, “porque soy más débil” o “por gastarme una broma” pues dan clara muestra de la forma como va instaurando el maltrato, al hacer pensar a la víctima que es por una razón personal y no externa que se produce; es decir, es una forma de justificación que muchas veces utiliza el agresor y que también termina siendo usada por la víctima para de alguna manera bajar sus niveles de angustia.

Pero a pesar de lo anterior se debe destacar que un porcentaje grande de estudiantes refieren no tener claro el motivo por el cual fueron intimidados, ya que es generalmente una selección de víctimas al azar, sin una causa real pues los agresores solo miran a quien pueden intimidar sin importar que exista o no algún motivo, dejando claro que para este tipo de situaciones nunca habrá un motivo válido como tal.

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
No he intimidado a nadie	13	57%
Porque me provocaron	4	14%
Porque a mí me lo hacen otros	3	11%
Porque son diferentes	0	0%
Por molestar	2	7%
Por hacer una broma	1	4%
Porque eran más débiles	0	0%
Otros	2	7%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 9. Distribución de frecuencias a la pregunta: Si has participado en situaciones de intimidación a tus compañeros/as. ¿Porque lo hiciste? Fuente: Investigadora



Grafica 9. Distribución de porcentajes a la pregunta: Si has participado en situaciones de intimidación a tus compañeros/as. ¿Porque lo hiciste? Fuente: Investigadora

Cuatro de los estudiantes encuestados argumentan el haber sido provocados como la causa de la intimidación a un compañero. Así mismo, 3 de ellos y con un 11% refieren hacerlo porque han sido víctimas. Es claro que existen argumentos para considerar que el acoso, maltrato o intimidación tiene validez para ellos.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Por molestar	10	39%
Porque se meten con ellos	3	16%
Porque son más fuertes	5	17%
Por hacer una broma	2	11%
Otras razones	5	17%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 10. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿Por qué crees que algunos chicos/as intimidan a otros? Fuente: Investigadora

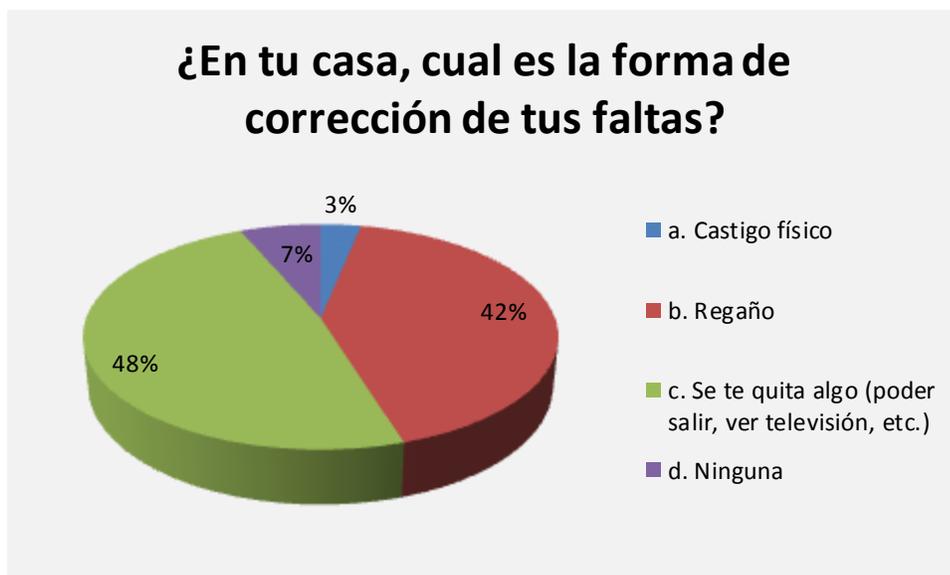


Gráfica 10. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿Por qué crees que algunos chicos/as intimidan a otros? Fuente: Investigadora

La gráfica número 10 muestra claramente que los estudiantes en su mayoría no consideran el acoso como una situación de agresión pues responden que este tipo de situaciones se presentan únicamente “por molestar”, es decir, algo así como que no es nada serio. Las demás opciones están un poco más cercanas a circunstancias de venganza o retaliación de ellos con sus compañeros de la institución.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Castigo físico	1	3%
Regaño	10	42%
Se te quita algo	12	48%
Ninguna	2	7%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Tabla 11. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿En tu casa, cual es la forma de corrección de tus faltas? Fuente: Investigadora



Grafica 11. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿En tu casa, cual es la forma de corrección de tus faltas? Fuente: Investigadora

A partir de esta pregunta se buscaba correlacionar los casos de violencia escolar con violencia intrafamiliar, para esto se formularon preguntas que permitieran indagar sobre este tema.

En la gráfica número 11 se puede observar que los jóvenes manifiestan que generalmente la forma como se les reprende es quitándoles algún beneficio seguido de los regaños. El castigo físico solo fue elegido por un estudiante de los encuestados.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	14	3%
Bueno	7	56%
Regular	3	28%
Malo	1	12%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>4%</b>

Tabla 12. Distribución de frecuencias a la pregunta: El trato recibido en el hogar lo calificarías como: Fuente: Investigadora



Grafica 12. Distribución de porcentajes a la pregunta: El trato recibido en el hogar lo calificarías como: Fuente: Investigadora

La mayoría de los encuestados coinciden en calificar el trato en casa como excelente y bueno, solo un porcentaje pequeño lo toma como regular (3 estudiantes) y uno como malo. Se puede considerar por tanto que se presenta un buen trato al interior de la mayoría de las familias de los chicos, pero aun así se debe considerar el temor social para contar lo que realmente se puede vivir en los hogares.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	13	52%
Nunca	12	48%
<b>Total</b>	25	4%

Tabla 13. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿Tus padres discuten en casa? Fuente: Investigadora

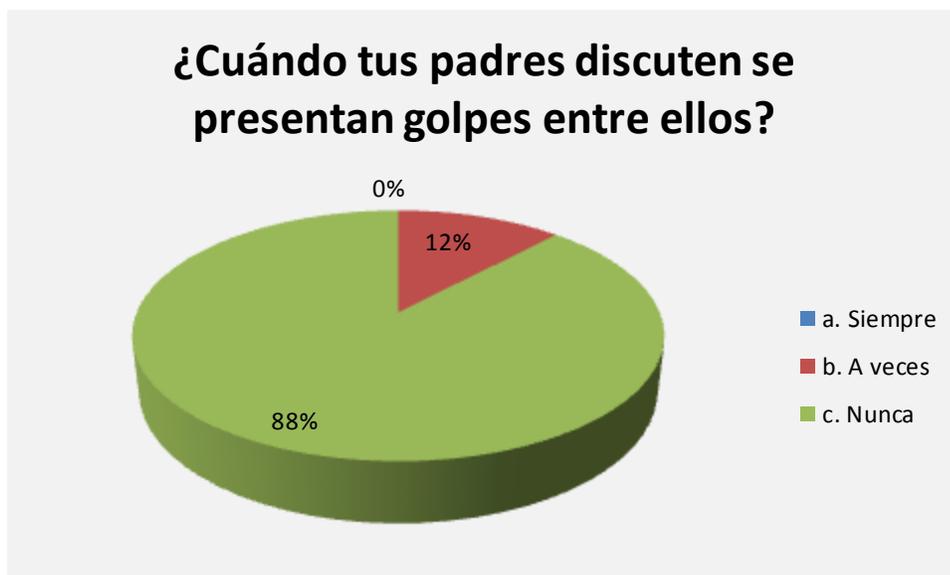


Grafica 13. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿Tus padres discuten en casa?  
Fuente: Investigadora

Las respuestas a esta pregunta parecieran ser favorables, pues es claro que las discusiones en las familias existen pero son tomadas por los estudiantes como “a veces” es decir que no son tan frecuentes y en segundo lugar y también con un porcentaje algo (48%) manifiestan que nunca discuten sus padres.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	3	12%
Nunca	22	88%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>4%</b>

Tabla 14. Distribución de frecuencias a la pregunta ¿Cuándo tus padres discuten se presentan golpes entre ellos? Fuente: Investigadora



Grafica 14. Distribución de porcentajes a la pregunta ¿Cuándo tus padres discuten se presentan golpes entre ellos? Fuente: Investigadora

En esta pregunta se observa que las respuestas de los estudiantes coinciden con las respuestas de la pregunta anterior, considerando que nunca se han presentado golpes entre los padres durante una discusión. Sin embargo, 3 de los encuestados si manifiestan que en ocasiones se presentan. No se pudo establecer propiamente el tipo de golpes entre ellos para establecer un tipo de maltrato más específico que la generalidad de físico.

A pesar de lo anterior, es importante resaltar que el solo hecho de presentarse maltrato en la casa del tipo físico, resulta un mal indicador por las tensiones que esta clase de situaciones generan al interior del hogar y las consecuencias que se van gestando en los hijos cuando son espectadores de dicho maltrato.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	4%
No	24	96%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>4%</b>

Tabla 15. Distribución de frecuencias a la pregunta Según tu definición de maltrato, ¿dirías que eres una persona maltratada en tu casa? Fuente: Investigadora



Gráfica 15. Distribución de porcentajes a la pregunta Según tu definición de maltrato, ¿dirías que eres una persona maltratada en tu casa? Fuente: Investigadora

Esta pregunta está ligada a una anterior que se formuló de forma cualitativa y por tanto no se podía graficar. Los resultados de dicha pregunta se presentan más adelante; sin embargo, estos resultados permiten entender claramente que los jóvenes encuestados no consideran ser maltratados al interior de sus hogares, excepto por uno de ellos quien refiere sentirse agredido en casa. Al indagar se puede encontrar que es un chico que ante cualquier falta recibe castigos físicos por parte del padre mostrando así la presencia de un padre maltratante y una posibilidad alta de maltrato intrafamiliar.

## 5.2 Análisis cualitativo de la investigación

Como parte de la continuidad de la información obtenida por la encuesta aplicada a estudiantes sobre acoso, se presentan aquí los resultados de las preguntas 15 y 17 ya que fueron preguntas planteadas de forma cualitativa para poder indagar un poco más en el imaginario de los estudiantes respecto del tema de la violencia intrafamiliar, revisando, como ya se había mencionado, su correlación con el acoso escolar.

Categorías deductivas	Posiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas
En pocas palabras define lo que entiendes por maltrato intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es cuando nos pegan o nos maltratan</li> <li>• Que lo golpean a uno muy feo</li> </ul>	Maltrato intrafamiliar relacionado con la agresión a los hijos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato a la relación familiar</li> <li>• Que la familia se empieza a dar golpes y a insultarse.</li> <li>• Cuando entre todos nos maltratamos físicamente.</li> <li>• Que en la familia se maltratan entre ellos mismos.</li> <li>• Maltratar a alguien de la familia muy seguido.</li> <li>• Cuando entre los mismos integrantes de la familia se agreden</li> <li>• Es la violencia que sucede entre la familia.</li> <li>• Cuando alguien de la familia le pega al otro de manera agresiva.</li> <li>• Cuando un familiar discute y agrede a otro familiar.</li> <li>• Que se maltratan entre familia</li> </ul>	Maltrato intrafamiliar relacionado con la agresión entre miembros del núcleo familiar.

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se maltratan bruscamente en la familia</li> </ul>	
<p>En pocas palabras define lo que entiendes por maltrato intrafamiliar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando tus papás te maltratan físicamente, pero fuera de lo normal.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los padres golpean a sus hijos más de lo normal y por cualquier parte del cuerpo dejando marcas. Lo mismo entre papás</li> </ul>	<p>Se considera que los golpes son normales y solo se establece el maltrato intrafamiliar cuando hay castigo o agresiones "exageradas".</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando a uno le pegan por cualquier parte del cuerpo y le dejan las marcas.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el papá se cree muy macho y le pega a la mamá y a sus hijos.</li> <li>• Cuando los padres maltratan sus hijos.</li> <li>• Cuando los papas les pegan a sus hijos y los dejan sin comer.</li> </ul>	<p>Consideración del maltrato intrafamiliar ligado únicamente a la figura paterna.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la gente maltrata a otros porque se creen superiores.</li> <li>• Que no deben de maltratar a nadie porque eso es delito.</li> <li>• Malo porque o sino para que se comprometen en tener algo si se van a golpear a su familia si la persona es agresiva mejor que este solo y no este con la familia.</li> </ul>	<p>Conceptos de violencia o maltrato pero no ligados propiamente o claramente a la familia</p>

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maltrato intrafamiliar puede ser que la familia no se respeta y sus componentes familiares no son unidos y entendidos.</li> <li>● Es toda agresión física, verbal o psicológica</li> </ul>	Conceptos más elaborados sobre maltrato intrafamiliar
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuando hago algo malo, discuten conmigo.</li> <li>● Hago caso a todo lo que me dicen</li> <li>● Nunca me pegan, pero si me gritan.</li> </ul>	Maltrato relacionado con faltas cometidas por el joven.
Según tu definición de maltrato, ¿dirías que eres una persona maltratada en tu casa? Por qué? (esta categoría solo corresponde al "por qué" de la pregunta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nos tratamos bien, sin maltratos</li> <li>● Me tratan bien.</li> <li>● Nos tratamos bien</li> <li>● No nos maltratamos.</li> <li>● No nos maltratamos.</li> <li>● No hay maltrato entre nosotros.</li> <li>● Todos nos tratamos bien.</li> <li>● Nos tratamos con cariño.</li> <li>● No hay agresiones.</li> <li>● No hay maltrato intrafamiliar.</li> </ul>	Consideración de buen trato.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Porque hablamos, mis padres son responsables y nunca me golpean.</li> <li>● Siempre oramos y nos tranquilizamos</li> </ul>	Buen trato relacionado con estrategias familiares
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nos queremos mucho.</li> </ul>	Buen trato relacionado con las emociones positivas.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mis padres me respetan</li> <li>● Mis papás se respetan y me respetan.</li> </ul>	Buen trato relacionado con el respeto entre miembros.

- 
- |                                       |                                  |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| •Prácticamente no vivo con mis padres | Casos de maltrato                |
| •Porque se golpean mucho.             | (Físico y por posible abandono). |
- 

Los datos presentados en el cuadro anterior y separado por categorías deductivas e inductivas buscaban identificar los elementos o atributos recurrentes dentro del conjunto de información obtenida con la encuesta en sus dos preguntas cualitativas. De esta manera se crearon subconjuntos de información acordes con las propiedades específicas identificadas, de tal modo que fueran excluyentes. Por último, se definieron conceptos que designaban lo más fielmente la pertenencia a cada agrupación.

Es claro según la sistematización realizada, que los jóvenes de la institución entienden que maltrato intrafamiliar se liga con la agresión, pero desconocen en la mayoría de los casos que no es únicamente de tipo físico; adicionalmente se encuentran que el respeto es algo que se ha inculcado y asimismo lo ven como un valor que ayuda a la prevención de la violencia intrafamiliar. Lamentablemente se puede suponer que si hay casos de violencia intrafamiliar y al indagar se encontró que los dos posibles chicos maltratados tienen conductas agresivas en la institución, confirmando de alguna manera la relación entre violencia intrafamiliar y acoso escolar, probablemente como una conducta aprendida y que se repite en el colegio o incluso como una forma de llenar vacíos emocionales tratando de llamar la atención de los adultos y de los compañeros mismos.

#### Entrevista a profesores y directivos

La entrevista utilizada en el presente trabajo de investigación, se aplicó a los profesores y directivos que tienen relación con los estudiantes del grado sexto seleccionado para el trabajo. Los resultados de dicha entrevista se presentan en la siguiente tabla.

Pregunta	Respuestas obtenidas	Análisis
<p>¿Ha ido testigo o se ha enterado de casos de violencia escolar en la institución? ¿De qué tipo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si, verbal.</li> <li>• Sí.</li> <li>• Verbal y física.</li> <li>• Si</li> <li>• No</li> <li>• Peleas, accidentes.</li> <li>• Maltrato físico y psicológico.</li> <li>• Si ha habido varios de ridiculización, intimidación, abuso de autoridad</li> <li>• Si</li> <li>• Golpes, empujones malas palabras, mala actitud.</li> <li>• Sí. Acoso, extorción, chantaje, burla, discriminación y amenaza entre estudiantes.</li> <li>• Si maltrato verbal , es común para tratar de tener sujetos los muchachos grandes</li> </ul>	<p>Se puede observar al revisar las preguntas obtenidas en las entrevistas que los docentes son conscientes de la presencia del acoso en los colegios. Algunos refieren incluso no solo maltrato verbal o físico sino también situaciones como amenazas e incluso extorciones. Es de anotar que únicamente en una respuesta se obtuvo un no, pero también se aclarar que aunque los docentes tienen asignaturas con el grado sexto, para algunos de ellos es el grado o nivel más alto al cual imparten clases, es decir, el resto de estudiantes son de primaria. En conclusión, la presencia del Bullying en la institución es totalmente evidenciada por los docentes.</p>
<p>¿Cuál es el trato que la institución da a esos casos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitación a los hogares, escuelas de padres, asistencia a los departamentos de bienestar; capellanía, psicología.</li> <li>• Hablar con los chicos y luego a los padres</li> <li>• Psicología, capellanía y coordinación de disciplina</li> <li>• Llamar a los involucrados. Citar acudientes. Remitir los estudiantes a psicología, capellanía.</li> <li>• Llamar a los padres. Hacer reunión y seguimiento</li> <li>• Citación de acudientes. Proceso psicológico. Proceso disciplinario. Capellanía.</li> <li>• Escuchar a los estudiantes. Citar a los padres. Lograr hacer acuerdos. Registrar el</li> </ul>	<p>Las respuestas a esta pregunta muestran claramente que no existe un programa o plan de trabajo a nivel de prevención del acoso en la institución. Las estrategias son posteriores a que se presenten los casos de maltrato confiando en que sean evidenciados, porque de lo contrario son pasados por alto. Adicionalmente se muestra que la estrategia más común es la capellanía pues es una forma de llevar al joven a que reflexione sobre sus actos; según lo indagado incluso el ser remitidos a psicología es una opción que se toma cuando se ve que el caso persiste. El llamado a los padres o incluso el</p>

---

seguimiento.

- Hablar con los implicados en primera instancia, después se remiten a orientación, y allí pues ya como que no se informa a los directores de curso en que va el proceso, que ha sucedido
- Cuando se tratan, se insiste en el respeto, en la solución de conflictos por medios no violentos, se da asesoría de orientación, dialogo con los estudiantes y docentes. Sin embargo cuando no se tratan, es como si se validaran, por ejemplo en cuanto al lenguaje utilizado por los jóvenes y hasta por los mismos docentes.
- Cuando se han identificado y reconocido los actores y de acuerdo a las evidencias, se ha dado el siguiente proceso mediante conducto regular: llamado de atención desde dirección de grupo, charla de reflexión en coordinación y orientación, citación de acudientes, seguimiento.
- Ninguno no hay seguimiento

proceso disciplinario es resultado de la gravedad de la falta o de la recurrencia de la misma y esto muestra que se deben llegar a casos bastante difíciles para tratar de tomar medidas que frenen dicho fenómeno.

---

En el caso de las víctimas, ¿Cómo se les aborda para que puedan estar tranquilas

- Diálogo, entrevista, investigar y escuchar las diferentes fuentes
- Se hace con psicología y disciplina y fácilmente cuentan lo que ha pasado por la confianza dada.
- Psicología debe generar la confianza, pero el objetivo no es acusar, sino ayudarle a evitar a enfrentar haciendo uso de alternativas distintas

En cuanto a la forma como se aborda a las víctimas, se puede inferir que no tienen espacios claros para contar lo sucedido pues la mayoría de las respuestas apuntan a la necesidad de generar estrategias para que se disipe el miedo y así se sientan en confianza para narrar lo ocurrido. Es claro que

---

al acusar a alguien?	<p>para superar y olvidar los efectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Brindar confianza y seguridad para que no sientan temor.</li> <li>● Dándoles seguridad de que si lo hacen, nada malo les pasará.</li> <li>● Con la discreción, la libertad y la seguridad de los acudientes y directiva.</li> <li>● La seguridad de que la institución los protegerá.</li> <li>● Debe ser de una manera muy sutil, pues en la mayoría de casos es difícil hacer que confíen pero lo hacen, pero se debe tener mucho tacto</li> <li>● Desconozco como se trabajará este aspecto en casos delicados, por lo que a mí respecta yo suelo confrontar a las dos partes y empoderar a la víctima, sin dejar de lado el valor de cada una de las personas involucradas.</li> <li>● De manera discreta y con cautela se le pregunta por sus emociones, sentimientos y bienestar en el colegio, también por ciertas situaciones sospechosas para lograr que mencione a algún responsable.</li> <li>● No se hace porque los chicos se consideran culpables por su necesidad</li> </ul>	<p>si no existen estrategias a través de programas, y sobre todo cuando no se ha hecho alguna campaña en contra del acoso, los estudiantes no sepan cómo actuar, como se está manifestando en este caso.</p>
En el caso del agresor, ¿Cómo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diálogo a los padres de las víctimas. Se remite a profesionales</li> <li>● Se hacen actividades de tolerancia y respeto. varios talleres acompañados de un</li> </ul>	<p>Esta pregunta resulta bastante importante pues implica la sanción que recibe el agresor para que cesen los comportamientos de acoso contra los demás; sin</p>

---

se les aborda para que no continúen con esas conductas?

seguimiento para ver la evolución.

- Concientizar de la repercusión de dichos actos y hacerle ver su papel como “agresor” para que opte por desistir de tales acciones.
  - Se habla directamente con ellos, si es cita de acudientes. Hacen que pacten un compromiso. Se remiten a psicología.
  - Instándolos a dejar esos comportamientos. Hacer seguimiento.
  - Charlas. Convenios. Acuerdos correctivos.
  - Apoyo psicológico. Compromiso con el padre de familia y el estudiante.
  - Nuevamente hablar con el de manera personal y remitir el caso, personalmente hablo también con los padres y les informo acerca de la conducta de su hijo, ellos deben estar hay corrigiendo este comportamiento como primeros formadores del estudiante.
  - Generalmente es algo verbal, y cotidiano pero desconozco si hay procesos más de seguimiento y formación de los sujetos.
  - Con seriedad y con fundamentos se le expresan las razones que señalan su comportamiento como algo negativo, cuando reincide se lleva el caso a coordinación u orientación.
  - No se ve como un problema, se considera una forma de
- 

embargo, el dialogo es algo que se ve de forma constante en las respuestas así como el llamar a los acudientes. No es clara la sanción disciplinaria que se recibe y parece que nuevamente se relaciona con la gravedad de la falta más no con el hecho del acoso en sí.

---

 disciplina necesaria
 

---

- Sí. Diálogo a los estudiantes.
- Sí. Porque el muchacho está mal académicamente, se ve retraído, pensativo, sufre de depresiones.
- Confianza incentiva. Ellos lo mencionan. - Generalmente los síntomas van de un extremo de hiperactividad al retraimiento.
- No. Jóvenes depresivos. Distráidos. Rendimiento bajo
- Algunos; por su estado anímico o huellas
- No hasta donde sé.
- No. Por los comportamientos con los estudiantes.
- Por la actitud del estudiante, su comportamiento cambia radicalmente, si es tranquilo se torna agresivo o lo contrario
- Algunas veces yo empiezo identificando signos de timidez, agresividad, indisciplina y dialogo permanentemente con el estudiante, cuando se logra confianza ellos terminan expresando.
- Por sus actitudes: responde con agresividad ante una instrucción o exigencia de un par o un docente, respuesta poco asertiva ante una situación de conflicto o que genere estrés, maltrata a otros o se maltratan así mismos, baja autoestima, miedo al presentar una nota firmada, etc.
- Tengo estudiantes de 5

¿Sabe usted si sus estudiantes son víctimas de violencia intrafamiliar?  
¿Cómo se logra identificar esa situación?

Las respuestas a esta pregunta no resultan claras, pues pareciera que algunos docentes lo tomaron solo como una hipótesis mas no según lo que han observado y vivenciado con sus estudiantes. Sin embargo, en muchas de las respuestas se ve que se hace referencia a signos que expresan los jóvenes y que se pueden ligar a maltrato, sin hablar de los casos de abuso donde las víctimas de maltrato intrafamiliar se vuelven agresores en el ámbito escolar. En conclusión, algunos de los docentes si identifican este tipo de problemas en sus estudiantes de forma directa.

---

	años, y ellos si comentan cosas pasadas dentro de sus hogares por medio verbal o actividades de dibujo o de expresión	
¿Sabe usted si los estudiantes agresores provienen de familias con dificultades en su convivencia (maltrato)?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No sé, pero por lo general así ocurre.</li> <li>• Generalmente sí; o porque en el hogar son muy permisivos o intolerantes con él.</li> <li>• De éste tipo de familias provienen ambos</li> <li>• Si</li> <li>• Sí, la mayoría.</li> <li>• Por lo general, estos estudiantes viven con padres intolerantes y agresivos</li> <li>• Por lo general, así es.</li> <li>• No siempre</li> <li>• Si</li> <li>• Si</li> <li>• Se investiga</li> </ul>	Nuevamente y al igual que en la pregunta anterior, los docentes se refieren más a lo que es posible o común, pero no a los casos como tal observados con sus estudiantes. Sin embargo, algunos tienen respuestas concretas (Si), lo cual vincula de forma segura el maltrato con el tema del acoso, sobre todo en el caso de los agresores.
El colegio realiza alguna actividad dirigida a orientar a los padres o a los chicos sobre la violencia y el maltrato intrafamiliar? ¿De qué manera?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí. Charlas. retiros espirituales.</li> <li>• Sí. En escuela de padres. Con los muchachos se hacen actividades o talleres sobre valores.</li> <li>• Sí. Escuela de padres y devocionales en cada reunión posible.</li> <li>• No</li> <li>• Escuela de padres.</li> <li>• Sí. Escuela de padres. Visitaciones</li> <li>• Sí. Charlas con los estudiantes, para concientizarlos sobre los beneficios que trae una sana convivencia.</li> <li>• Muy poco realmente</li> <li>• Si con asesorías a las</li> </ul>	Las respuestas obtenidas, aunque indican actividades escolares dirigidas tanto a los estudiantes como a los padres no muestran claramente el abordaje del tema; algunos de los docentes incluso refieren que no se está haciendo nada. Al indagar más por las actividades, se encontró que son programadas por la institución como parte de las actividades del año y no tienen realmente el fin de trabajar sobre acoso; el tema de los valores es un tema que según parece se maneja en los retiros o convivencias con un fin más espiritual; así mismo ocurre con el

---

<p>familias de los estudiantes remitidos a orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No de manera constante y retroalimentada. Aún no hay unas directrices claras o un proyecto ejecutado, está en construcción. Taller semestral, encuestas.</li> <li>● No se ha visto</li> </ul>	<p>tema de la convivencia que es el más cercano al trabajo sobre acoso. De todo lo anterior se puede concluir que realmente la institución no tiene actividades para generar una prevención del acoso que llegue a todos los estudiantes.</p>
--	---

---

Los datos obtenidos por medio de la entrevista a profesores muestran un panorama desalentador en relación a la clara existencia de casos de acoso en la institución y sobre todo, en correspondencia con las acciones que la institución lleva a cabo para prevenir que se siga presentando. Las acciones como la capellanía y los retiros son acciones que aunque son positivas, en muchos casos no son suficientes para evitar los actos de intimidación. Adicionalmente, las acciones correctivas en relación a lo disciplinar generan sin quererlo una forma de refuerzo, pues los agresores no ven realmente situaciones que puedan repercutir en ellos, permitiéndoles así, continuar con esa conducta.

Adicionalmente, si los agresores o la situación de acoso no se identifica durante su ocurrencia, solo se espera que se vea la gravedad por medio de cosas como las marcas que pudieran quedar, si es que se trató de un maltrato físico, pero la institución en este sentido no está teniendo en cuenta que el porcentaje más grande de situaciones de acoso se dan a través de la intimidación, cercana al maltrato psicológico donde las marcas no son visibles.

### **5.3 Interpretación y discusión de resultados de la investigación**

A partir de toda la información recolectada a través de la encuesta, la entrevista e incluso los diálogos que se tuvieron con los actores del Colegio

Andrés Páez de Sotomayor se puede interpretar lo siguiente a partir de los objetivos propuestos para el desarrollo del presente trabajo investigativo:

Visiblemente queda relacionado el tema del acoso escolar o bullying y la violencia intrafamiliar, no solo en estudiantes del grado sexto del colegio Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga, sino en diferentes grados según lo manifestado por los profesores en cuanto a agresores. Adicionalmente se establece que no hay una política clara de parte del colegio para frenar este tipo de actos y menos una estrategia de prevención, destacando esta situación la necesidad de implementar una propuesta educativa que permita mejorar la calidad de vida de los estudiantes e incluso la de la familia en general.

Los resultados de la encuesta mostraron tácitamente los casos de estudiantes involucrados en el fenómeno del bullying con respuestas manifiestas en donde aceptaban haber intimidado a algún compañero; claro, no por todos los encuestados pero si por algunos de ellos. Además, se identificaron también algunos casos de posibles víctimas de acosadores lo cual resulto beneficioso pues encontraron a través del ejercicio que realizaba la investigadora, un espacio para narrar lo que les ocurría y que por temor no era expresado ni a los profesores ni a los padres.

Teniendo en cuenta lo obtenido a través de la aplicación de los instrumentos y las técnicas de recolección de información, y considerando la necesaria acción que desde la psicología con énfasis social se debe realizar en cuanto al abordaje de las realidades que estudia, la investigadora emprendió un ejercicio con la población a manera de estrategia para poder sensibilizar tanto a los jóvenes como a las familias sobre la existencia del bullying en el colegio y las consecuencias de dicho acoso escolar, a través de talleres de padres en donde también se abordara el tema del maltrato

intrafamiliar y de esta manera permitir un mejor desarrollo emocional y psicosocial; cabe anotar que estos ejercicios se realizaron de forma muy rápida pues la idea fundamental era la de sensibilizar a la comunidad para que ellos mismos dieran paso al ejercicio que sobre el tema del acoso escolar se debe realizar en las instituciones.

Los talleres buscaban disminuir las causas que originan el problema del acoso desde el hogar, y la convivencia escolar, facilitando canales de comunicación asertiva, fortaleciendo la autoestima y mejorando las relaciones afectivas familiares a partir de los talleres realizados.

En los talleres adicional al tema del maltrato intrafamiliar, los tipos de maltrato y sus causas y consecuencias, también se trató el tema del acoso escolar y su relación con la violencia familiar, además de temas relacionados con las categorías de análisis planteadas en el presente trabajo; esto es que el acoso genera en los jóvenes dificultades emocionales que incluso pueden llegar a síntomas o problemas psicológicos como la depresión; a la vez se aclaró puntualmente en que las situaciones vividas en casa y que les dejaban sentimientos negativos a los jóvenes podrían también llevarles a este tipo de dificultades emocionales.

Las actividades realizadas en general tenían la finalidad de intervenir y prevenir el acoso escolar (bullying) en el Colegio Andrés Páez de Sotomayor, por medio de la capacitación a docentes y padres de familia de manera que contribuyeran a reducir la violencia escolar (Bullyng) dentro de la institución las cuales se desarrollaron desde la tercera semana del mes de octubre y hasta la primera semana de noviembre del 2012 pero fue terminada propiamente en febrero del 2013 durante las tres primeras semanas. Una de las acciones llevadas a cabo para lograr la sensibilización fue a través de un video el cual es un caso de la vida real sobre una chica que se suicidó

debido al acoso al cual estaba sometida y dejó el video antes de hacerlo. El video se puede encontrar en la dirección electrónica <http://www.youtube.com/watch?v=Zzy9JVylE5k>

Para lograr este propósito se adoptaron medidas de carácter organizativas que incluyó la creación de un equipo coordinador (comisión de mediación para la resolución de conflictos), la difusión de los resultados obtenidos con la presente investigación y la elaboración de normas generales de actuación frente a la problemática. Adicionalmente se tomaron Medidas de aula, cuya importancia radicaba en la posibilidad de mantener una comunicación permanente con los estudiantes y padres de familia, estableciendo lazos de unión y colaboración que posibilitaran la detección a tiempo de los diferentes problemas relacionados con la sana convivencia. Para dar cumplimiento a este paso y con la ayuda de la institución se invitó a las a los padres de familia a las actividades y con los jóvenes se realizaron talleres en clase apoyados por los docentes que cedieron sus horas de clase. Adicionalmente se trabajó sobre lo que se constituyó como el manual anti bullying (Ver en Apéndices: Manual anti bullying), para facilitar el acercamiento de los padres de familia a la temática tratada. Dicho material fue tomado del programa para la sensibilización contra el maltrato entre iguales desarrollado en España.

En las actividades escolares se tuvo un lineamiento que se debía seguir y fue el “Decálogo anti bullying” (Ver en Apéndices: Decálogo anti bullying), para que fuera seguido por todos los estudiantes, el cual se dejó a la institución para que pudiera ser el inicio del fortalecimiento de una red de trabajo con los docentes mediante la cual se disminuyan los casos de bullying en la institución educativa.

Adicionalmente se dejaron propuestas creadas en conjunto con los participantes (estudiantes, padres de familia, docentes y directivas), para continuar con el desarrollo de talleres y conferencias dirigidas tanto a estudiantes como padres de familia sobre el tema de la violencia intrafamiliar y el acoso escolar; además se propuso la institucionalización del día de la no agresión a manera de festival cultural, y el trabajo en las clases de Ética y Valores para fortalecer la habilidad comunicativa como herramienta de sana convivencia y resolución de conflictos.

Por último, se consideró la necesidad de tomar medidas Individuales; es decir, tomar en cuenta la habitual necesidad de apoyo y orientación de las víctimas de maltrato así como de sus familias de tal manera que se cumpliera con una intervención inmediata por parte de la institución ante la identificación de un caso, con la correspondiente citación para el acompañamiento de los padres de familia tanto de los acosados como de los acosadores para dar un tratamiento o manejo profesional de la situación. Además, realizar una entrevista con los padres de familia tanto del acosado, como del acosador que permitieran la firma de pactos de convivencia mediados por la comisión de mediación para la resolución de conflictos, y por último, dar continuidad al seguimiento de la situación presentada hasta tener claridad de la resolución total.

## 6. CONCLUSIONES

Frente a la formulación del problema (¿Existe una relación directa entre la violencia intrafamiliar y fenómeno del bullying, específicamente con la conducta del agresor?), se puede considerar que fue ampliamente respondido, ya que se comprobó mediante la aplicación de instrumentos de medición, entrevistas y reuniones, que los niños y niñas que hicieron parte de la muestra de la presente investigación, si presentan comportamientos y actitudes estereotipados, provenientes de posible maltrato intrafamiliar, aunque es importante resaltar que no todos eran agresores o incluso víctimas de acoso.

Adicionalmente se ven algunas características en el comportamiento relacionados con género, pues se evidencia una especie de dominación ejercida de parte de los niños sobre las niñas, sin contar sus permanentes manifestaciones de agresividad, críticas, burlas, descalificación por una parte, y por otra, el rol que asumen de protectores, de encargados de realizar las tareas que exigen fuerza y de los juegos donde se evidencia agresividad, fuerza, agilidad y competencia. Las niñas a su vez, se muestran sumisas, intimidadas, tímidas, inseguras y retraídas ante estas conductas de los varones, aunque en ocasiones también se ven agresivas y explosivas. Lo anterior puede dejar a manera de hipótesis que este tipo de conductas de género esta también ligado a una conducta aprendida en casa por identificación con los roles del hombre y la mujer, representados principalmente en los padres. Bandura, A. (1983).

Frente al objetivo general y muy relacionado con la formulación del problema, queda claro que si hay un vínculo entre los dos temas (maltrato intrafamiliar y acoso escolar), pero aun así es muy difícil evidenciar este tipo de situaciones en los chicos a menos que ellos mismos lo manifiesten o,

lamentablemente, cuando hay lesiones o marcas que hacen fácil identificar que el chico es víctima de esta problemática. Además, y tal como lo proponen Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006), es muy común que los chicos que son agresores o victimarios provengan de contextos donde esto es una realidad frecuente para ellos y por tanto su conducta deriva de un aprendizaje.

Frente a los objetivos específicos, se dio cumplimiento a cada uno de ellos con la institución, los padres de familia y los estudiantes del Colegio Andrés Páez de Sotomayor, permitiendo un trabajo integrado con la comunidad. Específicamente el primer objetivo específico se cumplió mediante la aplicación de la encuesta y la realización del ejercicio de análisis de cada pregunta, obteniendo el análisis tanto cualitativo como cuantitativo de la investigación, dando adicionalmente como resultado del ejercicio, la identificación de chicos que se enfrentan al fenómeno del acoso casi a diario en la institución.

En relación al segundo objetivo específico y a partir del trabajo con los padres, se logró sensibilizar a las familias y a los estudiantes con los que se trabajó, sobre la temática del acoso y las consecuencias que esto trae, a través de talleres y de compromisos establecidos con la conformación del comité.

Como parte del tercer objetivo se crearon estrategias útiles para prevenir el acoso escolar o bullying y se llegó a acuerdos para la continuidad del trabajo por parte de las directivas y en cabeza de la comisión de mediación para la resolución de conflictos.

Para finalizar, se destaca que con la institución se socializo la noticia actual en la cual se está tratando de sancionar un proyecto de ley que exige

a las instituciones educativas generar estrategias para prevenir el “matoneo”, nombre con el que se ha dado a conocer en Colombia el bullying o acoso escolar (El tiempo (2013)). Esto favorecer en este caso al Colegio pues ya están trabajando en pro de dicho fenómeno sin contar el beneficio que trae para la comunidad estudiantil a nivel psicológico y para la mejora de la convivencia.

## 7. REFLEXION

A través de este trabajo se trata de reflexionar sobre los diferentes problemas que pueden provocar el acoso o bullying en el alumnado puesto que en los centros educativos cada día aparecen más casos de bullying, y aún no se afrontan de forma adecuada estas situaciones poas las mismas instituciones La sociedad está cambiando y esto se refleja en el campo educativo.

Es necesario que el profesorado, las familias y la sociedad en sí, hagan un acto de reflexión sobre lo que está ocurriendo en las aulas, que es reflejo de lo que ocurre en la sociedad para invertir tiempo en la forma de cambiar dichas situaciones.

Cuando existe un caso, así solo se sospeche de ello, es necesario asumir lo que está ocurriendo, y proporcionar apoyo al estudiante víctima, a su familia, e incluso trabajar con el acosador ya que en muchas ocasiones ellos también requieren de orientación.

Es importante reconocer que la educación cumple un papel importante hacia el pleno desarrollo de la cultura de paz y de la no-violencia que el país persigue desde hace algunos años, pues en todas las épocas y culturas han existido actos violentos pero no por esto, se debe pasar por alto.

La violencia es una de las manifestaciones más inadmisibles de la conducta humana y su erradicación debería constituir una prioridad social y política; es claro que esto no es tarea fácil pero aun así, no es imposible lograrlo o al menos intentarlo.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta el tema del aprendizaje social, si los chicos continúan expuestos a situaciones de maltrato familiar no solo se verán afectados en su desarrollo emocional, sino que esto también afectara posiblemente en relación al tema tratado en el presente trabajo. Aunque no se puede decir que todo joven maltratado o testigo de violencia en su hogar sea maltratante o una probable víctima de acoso, existe un riesgo latente y de doble vía que puede generar en él mayor dificultad.

Por otra parte, la autoestima de los jóvenes víctimas de estas situaciones de conflicto en los colegios adquieren estrategias para no tener que afrontar dichos episodios, donde se encuentran como los más comunes el ausentismo, lo cual no solo les perjudica a nivel escolar, sino que afecta también su sano desarrollo social.

La autoestima, adicionalmente, se ve afectada y solo gracias a un buen ejercicio de prevención se podrán minimizar los riesgos a los que se vean enfrentados más adelante, siendo por tanto una tarea importante la del psicólogo, la de actuar y ayudar en la gestión de acciones encaminadas a dar solución a este tipo de problemáticas.

Como punto final es importante recordar que desde la imagen del cazador de las cavernas, pasando por los guerreros, gladiadores o incluso guerrilleros, la historia de la humanidad es una historia de conquista, resistencia y violencia. Sin quererlo, los seres humanos han aprendido a vivir con la violencia, al igual que con el cáncer, el sida o el terrorismo; pero, ¿no será acaso la misma sociedad la que la promueve de generación en generación?

## 8. RECOMENDACIONES

A partir de todo lo trabajado y a pesar de las propuestas consideradas para que la institución las realice, es importante también implementar acciones formativas dirigidas al profesorado para mejorar su capacidad de respuesta ante problemas de convivencia en los centros

Adicionalmente, sería muy enriquecedor articular un programa específico de formación del profesorado para la convivencia que incluya entre otras acciones, seminarios regionales sobre: mediación, resolución de conflicto, manejo de habilidades sociales, aumento de autoestima y prevención de violencia de género

La elaboración de módulos específicos en los cursos para equipos directivos sobre estrategias para mejorar la convivencia en los centros es una labor difícil de manejar, pero puede ser una opción a largo plazo para que el colegio sea abanderado en el tema de prevención del acoso en la ciudad.

Otras recomendaciones adicionales serían:

De investigación: desarrollar e implementar nuevos estudios en los demás grados del colegio (tanto primaria como bachillerato), para que aborden desde diferentes miradas y bajo una perspectiva interdisciplinaria e integrada esta realidad que involucra todas las edades y no solo determinado grupo escolar.

De prevención: Poner en marcha las actividades y acuerdos diseñados de forma continua conjuntamente con los actores en los que se incluyan aspectos propios de prevención en cuanto al manejo de una sana convivencia.

De intervención: capacitar a los docentes para que incorporen el tema, como parte importante para la formación integral de los estudiantes. Adicionalmente buscar que desde el departamento de psicología se pueda ofrecer el servicio de psicoterapia para las familias y los jóvenes que están viviendo el flagelo ocasionado por la intimidación de sus compañeros.

## BIBLIOGRAFIA

Bandura, A. (1983), Auto-Eficacia. Cómo afrontar los cambios de la Sociedad actual, Desclée de Brouwer, Bilbao.

Cepeda, E., Pacheco, P., García, L., y Piraquive, C. (2008), Acoso escolar a estudiantes de Educación Básica y Media, *Revista de Salud Pública*, Extraído el 21 de octubre de 2012 de: [http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDwQFjAC&url=http%3A%2F%2Fredalyc.uaemex.mx%2Fsrc%2Finicio%2FForazarDescargaArchivo.jsp%3FcvRev%3D2451%26cvArt%3D245116406002%26nombre%3DVIOLENCIA%2520EN%2520LOS%2520CENTROS%2520EDUCATIVOS%2520Y%2520FRACASO%2520ACAD%25C9MICO&ei=SlomUf\\_YOaeo0AHkvICYBw&usq=AFqjCNEFoVWpjarU5b-Jm7ool9Pb9zJylQ&bvm=bv.42661473,d.dmQ](http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDwQFjAC&url=http%3A%2F%2Fredalyc.uaemex.mx%2Fsrc%2Finicio%2FForazarDescargaArchivo.jsp%3FcvRev%3D2451%26cvArt%3D245116406002%26nombre%3DVIOLENCIA%2520EN%2520LOS%2520CENTROS%2520EDUCATIVOS%2520Y%2520FRACASO%2520ACAD%25C9MICO&ei=SlomUf_YOaeo0AHkvICYBw&usq=AFqjCNEFoVWpjarU5b-Jm7ool9Pb9zJylQ&bvm=bv.42661473,d.dmQ)

El tiempo (2013), Senado aprobó en último debate proyecto para prevenir matoneo, Extraído el 28 de febrero de 2013 de: [http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12449208.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12449208.html)

Espriella, L. (2011), Relación del acoso escolar con violencia doméstica, Extraído el 19 de marzo de 2013 de: <http://holadoctor.com/es/trastornos-mentales-y-de-comportamiento/relacionan-acoso-escolar-con-violencia-dom%3%A9stica>

Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006), La autoestima en adolescentes agresores y víctimas en la escuela, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Extraído el 21 de octubre de 2012 de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/1798/179814013007.pdf>

Henao, O. (2010), El acoso escolar, El Colombiano de Medellín, Extraído el 2 de Diciembre de 2012 de: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-234632.html>

Hernández, S. et al. (1998), Metodología de la investigación, Editorial Mc Graw Hill, México.

Mindefensa (2008), Víctimas de la violencia intrafamiliar, haz-paz; Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, Extraído el 15 de octubre de 2012 de:  
<http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Paginas/PoliticaAsuntosInt/DDHH/Boletines/B7/pn.htm>

Olweus, D. (s.f.), Acoso escolar, "bullying", en las escuelas : hechos e intervenciones, Centro de investigación para la promoción de la salud, Universidad de Bergen, Noruega, Extraído el 25 de Noviembre de 2012 de: <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

Senovilla, H. (s.f.), Bullying: un miedo de muerte, Extraído el 2 de Diciembre de 2012 de:  
[http://www.asociacionrea.org/BULLYING/8\\_04\\_Documentos\\_Extensos/08.04.15.pdf](http://www.asociacionrea.org/BULLYING/8_04_Documentos_Extensos/08.04.15.pdf)

## APENDICES

## ENCUESTA SOBRE ACOSO ESCOLAR

**Objetivo:** Determinar si se presentan casos de acoso escolar en el Colegio Andrés Páez de Sotomayor.

**1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?**

- a. Insultar, poner apodos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar.)
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislarse, no juntarse con alguien.
- g. Otros.

**2. ¿Cuántas veces en este año escolar te han intimidado o maltratado algunos /as de tus compañeros?**

- a. Nunca
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

**3. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿Desde cuándo se producen estas situaciones?**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el año escolar.
- e. Desde siempre.

**4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación.**

- a. En la clase cuando esta algún profesor.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor.
- c. En los corredores de la institución.
- d. En los baños.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor.
- g. Cerca de la institución, al salir de clase.
- h. En la calle.

**5. Si alguien te intimida ¿Hablas con alguien de lo que te sucede? Puedes elegir más de una respuesta.**

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores /as
- d. Con mi familia
- e. Con compañeros.

**6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?**

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Algún adulto.
- d. Algún compañero/a
- e. No lo se

**7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero/a?**

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días.

**8. Si te han intimidado en alguna ocasión. ¿Por qué crees que lo hicieron? (Puedes elegir más de una respuesta.)**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

**9. Si has participado en situaciones de intimidación a tus compañeros/as. ¿Porque lo hiciste? (Puedes elegir más de una respuesta.)**

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros.
- d. Porque son diferentes.
- e. Por molestar.
- f. Por hacer una broma.
- g. Porque eran más débiles.
- h. Otros.

**10. ¿Por qué crees que algunos chicos/as intimidan a otros? (Puedes elegir más de una respuesta.)**

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por hacer una broma.
- e. Otras razones.

**11. ¿En tu casa, cual es la forma de corrección de tus faltas?**

- a. Castigo físico
- b. Regaño
- c. Se te quita algo (poder salir, ver televisión, etc.)
- d. Ninguna

**12. El trato recibido en el hogar lo calificarías como:**

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo

**13. ¿Tus padres discuten en casa?**

- a. Siempre
- b. A veces
- C. Nunca

**14. ¿Cuándo tus padres discuten se presentan golpes entre ellos?**

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca

**15. En pocas palabras define lo que entiendes por maltrato intrafamiliar**

---

---

---

---

**16. Según tu definición de maltrato, ¿dirías que eres una persona maltratada en tu casa?**

- a. Si
  - b. No
- Por qué:

---

---

---

---

## ENTREVISTA A PROFESORES Y DIRECTIVOS

1. Ha sido testigo o se ha enterado de casos de violencia escolar en la institución?  
De qué tipo?
- 2.Cuál es el trato que la institución da a esos casos?
3. En el caso de las víctimas, como se les aborda para que puedan estar tranquilas al acusar a alguien?
4. En el caso del agresor, como se les aborda para que no continúen con esas conductas?
5. Sabe usted si sus estudiantes son víctimas de violencia intrafamiliar? Como se logra identificar esa situación?
6. Sabe usted si los estudiantes agresores provienen de familias con dificultades en su convivencia (maltrato)?
7. El colegio realiza alguna actividad dirigida a orientar a los padres o a los chicos sobre la violencia y el maltrato intrafamiliar? De qué manera?

## ENCUESTAS APLICADAS

### ENTREVISTAS A PROFESORES Y DIRECTIVOS

**NOMBRE:** Stella Mosquera A.      **CARGO:** Docente  
**TELÉFONO:** 6937210--

1. Ha sido testigo o se ha enterado de casos de violencia escolar en la institución? De qué tipo? **Si**

2. Cuál es el trato que la institución da a esos casos?

- llamar los involucrados
- citar acudientes
- Remitirlos alumnos a psicología, capellanía

3. En el caso de las víctimas, como se les aborda para que puedan estar tranquilas al acusar a alguien?

brindar confianza y seguridad para que no sientan temor.

4. En el caso del agresor, como se les aborda para que no continúen con esas conductas?

- Se les habla ~~en sus~~ cita acudientes y se les hace compromisos, se remiten a psicología

5. Sabe usted si sus estudiantes son víctimas de violencia intrafamiliar? **NO**

¿Cómo se logra identificar esa situación?

- Jovenes depresivos
- Distruidos
- Rendimiento bajo

6. Sabe usted si los estudiantes agresores provienen de familias con dificultades en su convivencia (maltrato)? **Si**

7. El colegio realiza alguna actividad dirigida a orientar a los padres o a los chicos sobre la violencia y el maltrato intrafamiliar?

De qué manera?

**NO**

Psicoorientadora  
Ba.

Drechner

Tel 633 030

6704705

ent:

### ENTREVISTA A PROFESORES Y DIRECTIVOS

1. Ha sido testigo o se ha enterado de casos de violencia escolar en la institución?

De qué tipo? Peleas, agresión física y verbal.

2.Cuál es el trato que la institución da a esos casos?

Investigación  
Amonestación a la niña  
Mamado de atención  
Citación Acudientes - conciliación - Audiencia - Remisión Orien

3. En el caso de las víctimas, como se les aborda para que puedan estar tranquilas al acusar a alguien?

Brinda confianza - discreción - prudencia

4. En el caso del agresor, como se les aborda para que no continúen con esas conductas?

- llamado de atención Individual, reflexión de la falta, necesidad de cambio - remisión a rectores y a orientación

5. Sabe usted si sus estudiantes son víctimas de violencia intrafamiliar? Como se logra identificar esa situación?

- Si, aparecen con moretones, golpes los niños cuentan a otros, y los otros cuentan a coordin en orientación

6. Sabe usted si los estudiantes agresores provienen de familias con dificultades en su convivencia (maltrato)?

Si, la mayoría. hogares defectuosos.

7. El colegio realiza alguna actividad dirigida a orientar a los padres o a los chicos sobre la violencia y el maltrato intrafamiliar? De que manera?

Escuela de padres - (sensibilización -) Charla con Coordinación, Orientación

## ENTREVISTAS A PROFESORES Y DIRECTIVOS

**NOMBRE:** Lady Oviedo

**CARGO:** Psicóloga

**TELÉFONO:** 316 8457340

1. Ha sido testigo o se ha enterado de casos de violencia escolar en la institución? De qué tipo?

Si.

2.Cuál es el trato que la institución da a esos casos?

- Hablar con los chicos y luego a los padres.

3. En el caso de las víctimas, como se les aborda para que puedan estar tranquilas al acusar a alguien?

- Se hace con psicología y disciplina, y fácilmente.  
Cuentan lo que ha pasado por la confianza dada.

4. En el caso del agresor, como se les aborda para que no continúen con esas conductas?

- Se hacen actividades de tolerancia y respeto. varios talleres acompañado de un seguimiento para ver la evolución.

5. Sabe usted si sus estudiantes son víctimas de violencia intrafamiliar?

Si.

¿Cómo se logra identificar esa situación?

xq' el muchacho esta mal academicamente, se ve retraído, pensativo, sufre de depresiones.

6. Sabe usted si los estudiantes agresores provienen de familias con dificultades en su convivencia (maltrato)?

Generalmente si, o por q' en el hogar son muy permisivos o intolerantes con el.

7. El colegio realiza alguna actividad dirigida a orientar a los padres o a los chicos sobre la violencia y el maltrato intrafamiliar?

Si.

De qué manera?

En escuela de padres.  
con muchachos se hacen actividades o talleres sobr

## ENTREVISTAS A PROFESORES Y DIRECTIVOS

**NOMBRE:** ROBINSON A. PELUFFO G.      **CARGO:** Capellán.  
**TELÉFONO:** 310-756-5096

1. Ha sido testigo o se ha enterado de casos de violencia escolar en la institución? De qué tipo? *Si, VERBAL.*

2. Cuál es el trato que la institución da a esos casos?  
*VISITACION A LOS HOGARES, ESCUELAS DE PADRES, ASISTENCIA A LOS DEPARTAMENTOS DE BIENESTAR, CAPELLANIA, PSICOLOGIA.*

3. En el caso de las víctimas, como se les aborda para que puedan estar tranquilas al acusar a alguien?  
*Diálogo, ENTREVISTA, INVESTIGAR Y ESCUCHAR LOS DIFERENTES FUENTES.*

4. En el caso del agresor, como se les aborda para que no continúen con esas conductas?  
*Diálogo a los PADRES DE LA VICTIMA; SE RECURTE A PROFESIONALES*

5. Sabe usted si sus estudiantes son víctimas de violencia intrafamiliar?

*Si*  
¿Cómo se logra identificar esa situación?  
*Diálogo a los ESTUDIANTES*

6. Sabe usted si los estudiantes agresores provienen de familias con dificultades en su convivencia (maltrato)? *NO SE, PERO POR LO GENERAL ASI OCURRE.*

7. El colegio realiza alguna actividad dirigida a orientar a los padres o a los chicos sobre la violencia y el maltrato intrafamiliar? *Si.*

De qué manera?

*CHAELAS, RETIROS ESPIRITUALES.*

## ENCUESTA SOBRE ACOSO ESCOLAR

**NOMBRE:** Jaime Eduardo Rosas Lizcano

**EDAD:** 12 años

**GRADO:** 6-C

**Objetivo:** Determinar si se presentan casos de acoso escolar en el Colegio Andrés Páez de Sotomayor.

1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?

- a. Insultar, poner apodos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar.)
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislarse, no juntarse con alguien.
- g. Otros.

2. ¿Cuántas veces en este año escolar te han intimidado o maltratado algunos /as de tus compañeros?

- a. Nunca
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

3. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿Desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el año escolar. ---
- e. Desde siempre.

**4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación.**

- a. En la clase cuando está algún profesor.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor.
- c. En los corredores de la institución.
- d. En los baños.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor.
- g. Cerca de la institución, al salir de clase.
- h. En la calle.

**5. Si alguien te intimida ¿Hablas con alguien de lo que te sucede? Puedes elegir más de una respuesta.**

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores /as
- d. Con mi familia
- e. Con compañeros.

**6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?**

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.

- c. Algún adulto.
- d. Algún compañero/a
- e. No lo se

**7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero/a?**

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días.

**8. Si te han intimidado en alguna ocasión. ¿Por qué crees que lo hicieron? (Puedes elegir más de una respuesta.)**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

**9. Si has participado en situaciones de intimidación a tus compañeros/as. ¿Porque lo hiciste? (Puedes elegir más de una respuesta.)**

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros.

- d. Porque son diferentes.
- e. Por molestar.
- f. Por hacer una broma.
- g. Porque eran más débiles.
- h. Otros.

**10. ¿Por qué crees que algunos chicos/as intimidan a otros? (Puedes elegir más de una respuesta.)**

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por hacer una broma.
- e. Otras razones.

**Cuáles.**

**11. ¿En tu casa, cual es la forma de corrección de tus faltas?**

- a. Castigo físico
- b. Regaño
- c. Se te quita algo (poder salir, ver televisión, etc.)
- d. Ninguna

**12. El trato recibido en el hogar lo calificarías como:**

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo

13. ¿Tus padres discuten en casa?

a. Siempre

b. A veces

c. Nunca

14. ¿Cuándo tus padres discuten se presentan golpes entre ellos?

a. Siempre

b. a veces

c. Nunca

15. En pocas palabras define lo que entiendes por maltrato intrafamiliar

que se maltratan entre familiares

16. Según tu definición de maltrato, ¿dirías que eres una persona maltratada en tu casa?

a. Si

b. No

Por qué: porque me golpean mucho

## ENCUESTA SOBRE ACOSO ESCOLAR

NOMBRE: Kevin Edoardo Ortega Osma

EDAD: 6-C 11

GRADO: 6C

**Objetivo:** Determinar si se presentan casos de acoso escolar en el Colegio Andrés Páez de Sotomayor.

**1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?**

- a. Insultar, poner apodos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar.)
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislarse, no juntarse con alguien.
- g. Otros.

**2. ¿Cuántas veces en este año escolar te han intimidado o maltratado algunos /as de tus compañeros?**

- a. Nunca
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

**3. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿Desde cuándo se producen estas situaciones?**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el año escolar.
- e. Desde siempre.

**4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación.**

- a. En la clase cuando está algún profesor.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor.
- c. En los corredores de la institución.
- d. En los baños.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor.
- g. Cerca de la institución, al salir de clase.
- h. En la calle.

**5. Si alguien te intimida ¿Hablas con alguien de lo que te sucede? Puedes elegir más de una respuesta.**

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores /as
- d. Con mi familia
- e. Con compañeros.

**6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?**

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.

c. Algún adulto.

d. Algún compañero/a

e. No lo se

7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero/a?

a. Nunca me meto con nadie.

b. Alguna vez.

c. Con cierta frecuencia.

d. Casi todos los días.

8. Si te han intimidado en alguna ocasión. ¿Por qué crees que lo hicieron? (Puedes elegir más de una respuesta.)

a. Nadie me ha intimidado nunca.

b. No lo sé.

c. Porque los provoque.

d. Porque soy diferente a ellos.

e. Porque soy más débil.

f. Por molestarme.

g. Por gastarme una broma.

h. Porque me lo merezco.

i. Otros.

9. Si has participado en situaciones de intimidación a tus compañeros/as. ¿Porque lo hiciste? (Puedes elegir más de una respuesta.)

a. No he intimidado a nadie.

b. Porque me provocaron.

c. Porque a mí me lo hacen otros.

- d. Porque son diferentes.
- e. Por molestar.
- f. Por hacer una broma.
- g. Porque eran más débiles.
- h. Otros.

**10. ¿Por qué crees que algunos chicos/as intimidan a otros? (Puedes elegir más de una respuesta.)**

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por hacer una broma.
- e. Otras razones.

**Cuáles.**

**11. ¿En tu casa, cual es la forma de corrección de tus faltas?**

- a. Castigo físico
- b. Regaño
- c. Se te quita algo (poder salir, ver televisión, etc.)
- d. Ninguna

**12. El trato recibido en el hogar lo calificarías como:**

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo

13. ¿Tus padres discuten en casa?

a. Siempre

b. A veces

c. Nunca

14. ¿Cuándo tus padres discuten se presentan golpes entre ellos?

a. Siempre

b. a veces

c. Nunca

15. En pocas palabras define lo que entiendes por maltrato intrafamiliar

que la gente maltrata a otros porque se creen superiores

16. Según tu definición de maltrato, ¿dirías que eres una persona maltratada en tu casa?

a. Si

b. No

Por qué: Ago caso a todo lo que me dicen

## LISTADOS DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES

### Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor - Bucaramanga



DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD

Bucaramanga, Noviembre 6 de 2012

#### ACTIVIDAD REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA - ASISTENCIA

PADRE DE FAMILIA	CÉDULA	FIRMA
Manuel Duran	92 064 791.	Manuel Duran
Alexander Cuevas	1064795684	Alexander
DIANA PINO	6 56 38 27.	Diana Pino
JESSICA BECERRA	1098796585	Jessica
Carolina Correa	6 48 39 50.	Carolina
Felipe Suarez	42' 825 902.	Felipe S.
Viviana Vega	6 56 34 53	Viviana Ruiz V.
Hector Ramirez	37 67 614.	Hector R.
CAMILA VARGAS	1098566482	CAMILA V.

**Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor - Bucaramanga**

DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD

Bucaramanga, Noviembre 12 de 2012



**ACTIVIDAD REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA -  
ASISTENCIA**

PADRE DE FAMILIA	CÉDULA	FIRMA
Paola Duran	13 024199	Paola Duran
Angela M. Silva	1056487452	Angela M. Silva
Tatiana Muñoz	6839123	Tatiana M.
Ruth Landazabal	4545269	Ruth
Paulo Torres	35'309838	Paulo
Alejandro G.	6975.322	Alejandro
Santiago Orozco	6953272	Santiago O.
Samenta Pios	5'633279	Samenta
Sandra Diaz	1098798548	Sandra Diaz

# Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor - Bucaramanga

DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD



## ASISTENCIA DE REUNION DE PADRES DE FAMILIA

PADRE DE FAMILIA	CÉDULA	FIRMA
Nubia Alarcón	63338069	Nubia Alarcón
Bellemir Hernández	37 870 970.	Bellemir.
Lignarely Quiñón	63493920	Ligna Quiñón.
Senor Doran	1063098391	Senor Doran
Cesar Calderon	1098656775	Cesar Calderon
Alexander Vasquez C.	13891871	Alexander Vasquez C.
Natalia Osorio	1'098.680.324.	Natalia Osorio
Alvaro Galeis	91'242644	Alvaro Galeis
Alexander Jerna.	5'976332.	Alexander Jerna.

## Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor - Bucaramanga

DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD



### ASISTENCIA DE REUNION DE PADRES DE FAMILIA

PADRE DE FAMILIA	CÉDULA	FIRMA
Jose Nino	6 773 416	Jose N.
Alicia Villanar	4 324.195	Alicia R.
MARTINA RODRIGUEZ	6 983. 112	Martina R.
José Suarez	5 147.776	José S.
Carmen P.	7 839. 420.	Carmen P.
Laura Rojas	6 434. 925	Laura R.
Estefany Soto	35 930.389	Estefany S.
MÓNICA CARDOSO	1098.746.543	MÓNICA C.
MARGIE FAGUA	1098.756.670	Margie F.

## **DECALOGO ANTI – BULLYNG**

- 1. PONTE SIEMPRE EN EL LUGAR DEL OTRO**
- 2. NO COLOQUES APODOS**
- 3. NO JUZGUES A NADIE POR LAS APARIENCIAS**
- 4. NO EXCLUYAS A NADIE DE TUS ACTIVIDADES**
- 5. NO DIFUNDAS RUMORES**
- 6. APRENDE A RESOLVER CONFLICTOS SIN VIOLENCIA**
- 7. NO HIERAS CON TUS PALABRAS**
- 8. LA VIOLENCIA NO PARA NUNCA EN COSAS BUENAS**
- 9. SE TOLERANTE**
- 10. AYUDA A QUIEN LO NECESITE**



# Manual anti bullying

## 1. ¿Qué es el Maltrato entre Iguales?, ¿de qué estamos hablando?

Hablamos de bullying o "maltrato entre iguales" cuando un/a chico/a, o un grupo, pega, intimida, acosa, insulta, humilla, excluye, incordia, ignora, pone en ridículo, desprestigia, rechaza, abusa sexualmente, amenaza, se burla, aísla, chantajea, tiraniza, etc. a otro/a chico/a, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, y lo hace con intención de hacer daño.

Todos y todas hemos presenciado escenas en nuestro centro en las que un/a intimidador/a (con fuerza física y/o poder psicológico), sin ninguna razón, se mete con un chico o una chica más débil (física o psicológicamente) y, además, lo hace reiteradamente y nadie de l@s que lo observan le dice o hace nada para evitarlo, cortarlo o pararlo.

Por lo tanto el bullying no es un conflicto o problema entre iguales (un enfado, una divergencia, una faena...), ni una broma puntual (esconderle la mochila, mandarle un anónimo), ni una agresión esporádica (una pelea, un atraco, una agresión), sino algo mucho más serio.

## 2. ¿Quién está implicado en el bullying?

Cuando hablamos de intimidación entre compañer@s hay que tener en cuenta a:

- El/La intimidador/a o agresor/a, que provoca el maltrato.
- El/La víctima, que sufre la intimidación y está indefenso/a.
- Las y los espectadores, compañer@s que observan, conocen y/o sospechan los actos de intimidación, pero no suelen hacer nada.

## 3. Criterios que distinguen y caracterizan el maltrato entre iguales

### 3.1. Conducta agresiva intencional

El chico o chica que maltrata a sus compañeros busca hacer daño deliberadamente y sabe que lo que hace no está bien, por este motivo lo oculta y/o lo niega repetidamente cuando es descubierto. A la larga, disfruta con el sometimiento y con el sufrimiento de la víctima y estos hechos le resultan placenteros.

Por lo tanto, no se trata de bromas puntuales ni de una agresión esporádica que no tiene intención de dañar. El agresor o agresora actúa con deseo e intención de dominar y de ejercer poder sobre otro/a.

### 3.2. Habitual, persistente y sistemática

La conducta de intimidación, se repite muchas veces y permanece en el tiempo, por lo que la víctima está sufriendo estas experiencias de forma prolongada. Hay chic@s que son sistemáticamente humillados, insultados y acosados; los datos informan que algun@s son molestad@s todos los días y varias veces.

Generalmente la agresión intimidatoria comienza con actos aislados como burlas, insultos o poner un mote y, progresivamente, se produce una escalada en el grado y diversidad de conductas hasta llegar a formas muy complejas y dañinas.

### 3.3. Desequilibrio de fuerzas entre los/as participantes

En el maltrato entre iguales se produce una relación desequilibrada, asimétrica y desigual tanto en el poder, ya que el intimidador tiene más poder físico o psicológico, como en la capacidad de respuesta, debido a que la víctima está indefensa y no puede hacer nada por evitarlo, ya que no tiene la fuerza física o psíquica necesaria.

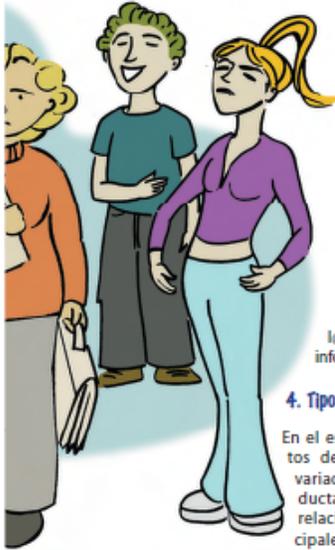
La conducta de intimidación implica una relación de dominiosumisión, de fuerte-débil, llevada a sus extremos y basada en un esquema de relaciones interpersonales empapadas de abuso, violencia y prepotencia de uno/s sobre otro/s. Es todo lo contrario a lo que debe ser una interacción entre compañer@s que se caracteriza por la igualdad y reciprocidad.

Esto hace que, en la mayoría de los casos, la víctima esté indefensa y no pueda hacer frente al problema por sí misma, por lo que está claro que necesita ayuda para salir de la situación de acoso.

### 3.4. Permanece secreta, oculta, no conocida por los adultos

Aunque no es un criterio definitorio, si hemos de añadir que, en muchos casos, el maltrato entre iguales, por su propia naturaleza, permanece escondido y oculto fundamentalmente para los adul-





tos y puede pasar desapercibido y no ser conocido por el profesorado ni por la familia. Las y los profesores no se dan cuenta, tienden a subestimar la frecuencia del maltrato entre iguales en su aula o centro y, en determinados casos, "hacen relativamente poco para detener la intimidación" (Olweus, 1998, p. 37). Son los iguales los que tienen información de lo que pasa.

#### 4. Tipos de acoso entre iguales

En el estudio de casos concretos de intimidación, hay un variadísimo conjunto de conductas que se utilizan en la relación de acoso. Los principales tipos son:

##### 4.1. Físico

- Hacer daño físico, pegar, empujar, dar patadas, escupir, poner la zancadilla.
- Impedir que vaya al baño o al patio o que pase por el pasillo.
- "Prohibirle" que juegue en un determinado sitio.
- Amenazar con armas (navaja, pincho, bate de béisbol, muñequera con tachuelas).

##### 4.2. Verbal

- Insultar, poner motes o nombres despectivos, sacar canciones.
- Burlarse.
- Imitar la forma de hablar caricaturizándole.

##### 4.3. Psicológico (lo que supone menoscabar la autoestima, crear inseguridad, someter)

- Humillar, burlarse, ridiculizar y parodiar, dejar en ridículo, reírse de.
- Hacer novatadas, gastar bromas pesadas con burla y sarcasmo.
- Acosar, atemorizar, amenazar.
- Provocar y buscar pelea.

##### 4.4. Interpersonal o social (implica exclusión social y/o grupal)

- Aislamiento social, aislar, "no juntar", hacer el vacío, no dejar participar.
- Manipular las relaciones de amistad.
- Desprestigiar, hablar mal, difamar, crear rumores, difundir bulos.
- Denigrar, excluir o marginar a un colectivo; por ej: inmigrantes, chicas, discapacitados...

##### 4.5. Sexual

- Abusar sexualmente: la/le obliga a que le toque sus genitales.
- Acosar sexualmente: la/le manosea, la/le mete mano en cuanto hay la mínima oportunidad, la/le intimida con comentarios sexuales...
- Chantaje sexualmente: te ofrece dinero o tabaco si te dejas acariciar.

##### 4.6. Otros

- Robar, chantajear, esconder y/o romper objetos personales, apropiarse de objetos materiales: bocadillo, útiles del colegio, exigir tabaco o dinero.
- Obligar a hacer algo que el chico o chica no quiere hacer, por ejemplo; maltratar a otros, meterse en llos, pasar droga, hacerle las tareas, pasarle el examen, dejarle los apuntes, llevarle la mochila...
- Acoso on-line. En los últimos meses está apareciendo este nuevo tipo que se materializa en llamadas y/o mensajes a teléfonos (fijos o móviles) y correos electrónicos de contenido obscuro, ofensivo y/o amenazante.

En general, cuanto mayores son las y los que intervienen, utilizan métodos más indirectos de intimidación que se aprecian menos por el entorno y son "socialmente" más tolerados.

#### 5. Qué consecuencias tiene

##### 5.1. Consecuencias para el/la víctima

- Sentimientos negativos: miedo, tristeza, inferioridad, humillación, culpabilidad ("me maltratan porque me lo merezco").
- Baja autoestima; se considera débil, carente de valor y estúpido: "soy un inútil", "se aburrirá conmigo".
- Se encierra en sí mismo: aislamiento, timidez, introversión, evitación de las situaciones interpersonales.
- Bajo rendimiento escolar.
- Conductas agresivas y hostilidad, pudiendo llegar a convertirse en maltratador de otras/os más débiles.



- Síntomas psicósomáticos: dolores de cabeza, insomnio, vómitos.
- Rechazo y fobia a la escuela.
- Problemas emocionales y de salud mental apareciendo cuadros depresivos y estrés postraumático.
- Desconfianza en los demás ("a la larga nunca crees en la amistad porque, en el fondo, desconfías de las personas").
- Intentos de suicidio (en casos extremos).

#### 5.2. Consecuencias para el/la agresor/a

- Aprende a maltratar; como generalmente no recibe consecuencias negativas por su conducta, aprende que los demás aceptan sus chulerías e impertinencias, vuelve a repetir esas tácticas que le han dado resultado y se acostumbra a intimidar.
- Dificultades para mantener relaciones interpersonales igualitarias y mutuamente satisfactorias para las personas que intervienen en la interacción.
- Llega a transferir este estilo de interacción de dominio-sumisión a otras situaciones sociales y a otros ámbitos de las relaciones interpersonales (pareja, familia, ocio, trabajo). Se aprecia

una tendencia a implicarse en violencia juvenil y una inclinación por seguir construyendo vínculos interpersonales basados en la prepotencia y la superioridad.

- Problemas de rendimiento escolar.
- Suele provocar tensión y disrupciones en la dinámica del aula y del centro (en pasillos, cambios de clase, etc.) y se acostumbra a vivir en este clima alterado.

#### 5.3. Consecuencias para las y los espectadores

- Incremento del temor a ser victimizado con el consiguiente aumento de búsqueda de protección y evitación de estas situaciones.
- Aprenden por observación que el/la agresor/a es tenido en cuenta y hasta valorado en el grupo de iguales.
- Se acostumbran a vivir en un clima interpersonal donde existe el abuso, la intimidación... y donde campa la ley del más fuerte y el estilo de relaciones del modelo dominio-sumisión y el poder de las personas prepotentes sobre las débiles.
- Se desensibilizan hacia la violencia y el sufrimiento de las personas llegando a cierta frialdad emocional ante estos hechos y despreocupación por actos de violencia.
- Acaban considerando que la violencia interpersonal es algo inevitable y que no hay nada que hacer para impedirlo.
- Aprenden a ser cómplices y/o pasotas.
- Su desarrollo sociomoral se ve perturbado ya que aprenden a no ayudar al débil, no implicarse, pasar por alto los casos de injusticia y abuso... en definitiva aprenden a no ser solidarios.

## 6. Algunos casos de bullying

Berta es una chica muy inteligente que siempre ha sacado muy buenas notas. Desde que pasó al instituto, Marcos y Virginia, dos compañeros de clase empezaron a meterse con ella a todas horas; la llaman foca y gafotas; la humillan y la ridiculizan; se burlan de ella, la hacen chistes y la cantan una canción con un estribillo que habla de una bola.

El resto de l@s compañer@s generalmente pasan aunque algunas veces les ríen las gracias. Solamente Mariví se acerca a ella alguna vez y le dice "no les hagas caso que son unos bordes".

En este momento, Berta no sabe qué hacer ni cómo defenderse de ellos.

En la última evaluación sus notas han empeorado mucho y ha llegado a suspender tres asignaturas.

Su madre ha acudido al instituto por sus notas, pero también para comentar al tutor que, últimamente, la encuentra bastante rara: la ha sorprendido llorando en su habitación, duerme mal y hay noches que se levanta varias veces, está más triste, se está obsesionando con su peso y está muy nerviosa e irritable. "Ni siquiera ha querido celebrar su cumpleaños ¡con la ilusión que la hacía otros años!".

**Eva** tiene una compañera en la clase que se llama Cristina y que repite curso. A Cristina las cosas del instituto no se la dan bien y además no la gustan nada.

Como Eva es muy buena estudiante, Cristina le obliga muchos días a que le haga los deberes. Por la mañana la espera a la entrada de clase y la pide los trabajos. En alguna ocasión hasta le ha exigido que se pise la clase para hacerle alguna tarea que no traía hecha. En los exámenes tiene que ponerse a su lado y dejarle que copie o pasarle las respuestas.

Eva se levanta aterrorizada y cada vez se le hace más cuesta arriba llegar al instituto.

Cuando hace dos años **Ali Ismail** llegó a España, entró nuevo en el instituto. Como no sabía castellano, algunos compañeros empezaron a reírse de él. Desde entonces le hacen burla y le imitan como habla. También le insultan y le llaman "mojamé" y "moro". Cuando va por el pasillo del centro y se cruza con alguno de ellos le dicen: "cerdo, vuélvete a tu país".

Begoña y Elisa, dos compañeras de la clase, les dicen que no se pasen tanto con él y que le dejen en paz. El resto de compañeros no dicen nada porque "no me quiero meter en problemas", "cualquiera les dice nada con lo bestias que son; se volverían contra mí".

Las y los profesores, aunque se dan cuenta, porque a veces le imitan en plena clase, no hacen nada; solamente dicen, "¡haced el favor de respetar a los compañeros!".

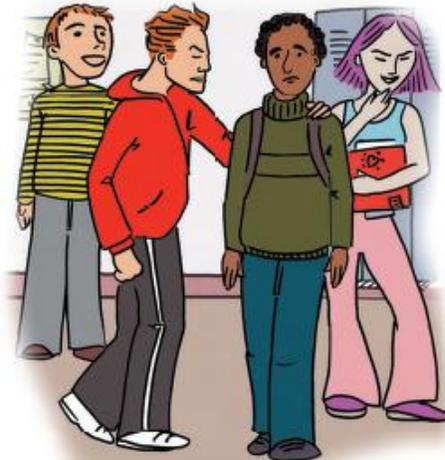
Se lo ha comentado a sus padres, pero ellos le dicen que aguante, que todo pasará cuando hable bien. Le recuerdan además que los inmigrantes no lo tienen fácil.

Ali cada vez se encierra más en sí mismo y piensa que es injusto que le maltraten por ser marroquí; se obsesiona con esto y ahora, de vez en cuando, se pone agresivo y empieza a insultar y a meterse con los más débiles que él.

Desde principios de curso, a **Rubén**, dos chicos mayores de su instituto le quitan el dinero y últimamente le obligan a que les lleve tabaco. Aprovechan la hora del recreo y, detrás de una tapia, le piden el botín. En varias ocasiones lo han pegado y, en cuanto se lo encuentran por los pasillos, lo empujan, le ponen la zancadilla y se burlan de él. Lo han amenazado con pegarlo si no les trae lo que le piden. Además le han prohibido que se lo diga a nadie. Él se lo ha contado a su primo Jaime en vacaciones, pero le hizo prometer y jurar que no se lo va a decir a nadie.

Rubén ha robado dinero en casa para poder llevarles algo cada día, pero como sus padres han empezado a sospechar y no sabía qué hacer, se trazó el siguiente plan: en la última semana ha dejado de ir al instituto; cada mañana sale de casa, pero se esconde en el hueco de la escalera de un portal cercano y allí permanece hasta la hora de regresar a casa.

Sus padres han recibido hoy una llamada de la tutora del instituto preguntando los motivos de la ausencia de Rubén.



**Lucas** es el más bajo de la clase y tiene una apariencia física débil. Es un chico un poco tímido y cortado y cuando tiene que intervenir en clase lo pasa mal, tartamudea y se pone colorado.

Desde el año pasado, Juan, Marta y Víctor, tres compañeros del instituto que viven cerca de su casa, empezaron a gastar bromas pesadas: ¿desde cuándo los enanos van al Instituto?, ¿no irías mejor a la guardería?, ¿qué llevas en la mochila?, ¿los pañales?, ¿el biberón?

Últimamente, esto se repite con bastante frecuencia de forma que muchos días a la salida del instituto le cogen la mochila, le sacan el material escolar y le estropean las cosas; le han llegado a romper trabajos y le han quitado los rotuladores y el material de plástica.

Además Marta le quita la visera, se la tira al suelo y dice: "Perdona Lucas, se me ha caído".



Su padre y su abuela le riñen porque dicen que está siendo muy descuidado con el material escolar.

Lucas no sabe a quién contárselo porque no tiene amigos ni amigas de confianza. Además le da vergüenza que alguien sepa lo cobarde que es y lo está sufriendo en silencio.

**Sandra**, María y Patricia eran muy amigas desde el colegio, pero un día discutieron bastante porque a Sandra y a Patricia les gustaba el mismo chico y a partir de entonces María y Patricia empezaron a hacer el vacío a Sandra y ahora no van con ella y no la dejan estar con ellas o con otr@s en el recreo y hacen circular rumores y chismes para desprestigiarla.

Sandra no tiene amigas ya, porque cuando trata de establecer amistad con alguien, o alguna compañera o compañero se acercan a ella, María y Patricia van enseguida a contarles bulos. Han llegado a decir que tiene sida. Hasta en clase se las ingenian para que nadie se siente a su lado.

En cualquier ocasión, dicen frases despectivas y humillantes: "Mira la sabidilla", "Dejad paso a la repelente", "No os acerquéis que os va a contagiar". Ahora cada vez hay más compañer@s que les hacen el coro. Sandra está constantemente recibiendo desprecios, descalificaciones, acusaciones y humillaciones.

Ha estado enferma con dolores abdominales y vómitos, metida en la cama, sin querer hablar con nadie ni hacer nada. La semana pasada ha tenido un intento de suicidio.

Cada mañana a la hora del recreo Carlos espera a **Jesús** y le quita el bocadillo.

Todo empezó como una broma un día en que Carlos le pidió un trozo de bocata; pero progresivamente las cosas han ido cambiando y ahora le exige que se lo traiga y le tiene amenazado con que, si un día no se lo da, le va a dar una buena paliza y además le va a dejar en ridículo delante de los compañeros y compañeras.

Sus amenazas han llegado a ser tan rebuscadas que le deja notas en la mochila del tipo de "me encanta el jamón serrano, pero no me gusta la mortadela", "la tortilla de patata que esté muy hecha".

## QUÉ PODEMOS HACER

- Profesorado y otros profesionales de la educación
- Familias
- Alumnado

### 1. Profesorado y otros profesionales de la educación

En primer lugar es preciso modificar las actitudes, valores y conductas que, de modo inconsciente, pueden estar permitiendo, tolerando y, en cierta manera, fomentando el maltrato, la chulería, la prepotencia y el abuso de unas personas sobre otras. Las y los profesores no pueden inhibirse ante el maltrato entre iguales; por el contrario tienen que tomar una actitud activa.

En segundo lugar es necesario introducir cambios educativos. Se ve conveniente mostrar explícitamente actitudes negativas hacia la agresión y todas las formas de intimidación y prepotencia a la vez que se estimula la convivencia implicándose activamente en el desarrollo de la competencia socio-personal del alumnado. Desde luego el profesorado ha de considerar estas actuaciones como algo consustancial a la tarea de enseñar. Es preciso crear un marco y una filosofía de centro que posibilite tanto el establecimiento de actuaciones preventivas como la intervención eficaz ante los casos de maltrato entre iguales que se presenten.

Todo ello puede concretarse en tres aspectos:

1. Política anti-bullying y anti-violencia.
2. El maltrato entre iguales en el currículum escolar.
3. Desarrollo de programas de educación para la convivencia y prevención de la violencia.

#### 1.1. Política anti-bullying y anti-violencia.

Los centros deben desarrollar estrategias organizativas y didácticas que prevengan la ocurrencia del bullying y favorezcan la detección precoz. Esto implica un planteamiento colectivo en el que estén implicados todos los miembros de la comunidad educativa, es decir profesorado, alumnado y familias.

#### 1.2. El maltrato entre iguales en el currículum escolar

Ante cada uno de los casos comprendidos en el folleto, es preciso que el chico o chica, estimulado/a y ayudado/a por el profesorado, se ponga en el lugar del agresor o agresora, de la víctima y de las y los espectadores, es decir de aquellos/as que están provocando o

sufriendo el bullying. Es necesario que se "meta en el pellejo" de las y los otros y que se plantee la posibilidad de ocasionar o padecer conductas de intimidación. Para ello se le invita a que vaya respondiendo a los siguientes interrogantes:

- Ese/a chico/a, ¿tiene algún problema?, ¿necesita ayuda?, ¿por qué?
- Si alguna vez estuvieses en esa situación:
  - ¿cómo te sentirías?
  - ¿qué pensarías?
  - ¿a quién se lo contarías?
  - ¿a quién pedirías ayuda?
  - ¿qué harías tú para solucionar el problema?

### 1.3. Desarrollo de programas de educación para la convivencia y prevención de la violencia

Los profesores tenemos la responsabilidad y la tarea de mejorar la convivencia escolar. Para ello es preciso que estos aspectos estén insertados en el currículum y dentro de la acción tutorial. Incorporar estos aspectos dentro del currículum implica tenerlo en cuenta en:

#### 1. Contexto de centro:

- a. Proyecto educativo de centro y proyectos curriculares.
- b. Aspectos organizativos.
- c. Aspectos relacionales: clima social e interpersonal de centro.

#### 2. Contexto de aula:

- a. Aspectos curriculares.
- b. Elementos personales, relaciones interpersonales y clima de aula.
- c. Aspectos organizativos.
- d. Elementos materiales.

### 1.4. Qué hacer cuándo ocurre el maltrato entre iguales

Cuando se produce un caso de intimidación entre compañeras/os es conveniente seguir unos pasos que están señalados en el siguiente esquema.

#### 1.4.1 Esquema básico de actuación

Sospecha o conocimiento de un caso de maltrato entre iguales

(Como consecuencia de conducta observada en algún alumno, de una información de otros alumnos o de la revelación de alguno/a de los/as implicados/as.)

#### a. Confirmación y comunicación de los hechos

- Observa más, indaga, recaba más información del sujeto y/o de los iguales.

- Coméntalo con otros colegas y otros profesores (de forma confidencial).
- Comunícalo a las y los responsables del centro.
- Comunicación y denuncia a la fiscalía de menores (si es necesario).
- Hay que dejar constancia por escrito.
- Consulta con la unidad de Convivencia de la Consejería de Educación **900 71 33 17**

#### **b. Inicio de la Intervención**

(No lo puede resolver el tutor o un profesor solo; es cuestión de equipo.)

- El profesorado habitualmente encargado por el centro (orientador o Equipo Psicopedagógico), con la participación de todas y todos los implicados (alumnado, profesorado y familia), inician todo el proceso con acciones como entrevistas, evaluaciones, derivaciones, información, y comunicaciones
- En todo momento se tiene informadas a las familias.

#### **c. Elaboración del plan de actuación**

El plan se elabora por todo el equipo responsable y va dirigido a: víctima, agresor/a, espectadores/es, familia, profesorado, etc.

- Evaluación y seguimiento del plan de actuación
- Se hace un seguimiento de las actuaciones evaluando el plan diseñado y rediseñando las intervenciones que no hayan sido eficaces.
- Se mantiene informado a todo el equipo que ha participado así como a la familia.
- Hay que dejar constancia por escrito.



## 2. Familias

### 2.1 ¿Qué hemos de hacer para prevenir el maltrato entre iguales?

2.1.1 Interesarnos y dar importancia a todo lo referente al desarrollo personal e interpersonal de nuestro/a hijo/a. Debemos interesarnos por su satisfacción personal e interpersonal, por sus sentimientos y no sólo por los estudios: ¿qué has hecho en el recreo?, ¿qué tal con tus amigas?, ¿cómo te has portado con la profesora de Inglés?, ¿con quién has venido para casa? Las familias, a menudo, no prestamos la debida atención a las relaciones interpersonales de nuestro/a hijo/a con otros amigos y compañeros; nos interesamos más por sus resultados académicos. Sin embargo, para su bienestar y para que su crecimiento y desarrollo psicológico sea adecuado, es muy importante cómo se relaciona con sus iguales.

2.1.2 Preocuparnos y hablar explícitamente con los/as hijos/as del maltrato entre iguales y de otros posibles problemas. Es preciso comentar sobre el tema, charlar sobre qué hacer si les ocurre algo así, darles pistas y orientaciones, etc.

Además, es necesario aprender a reconocer signos de tu hijo/a como víctima, como intimidador/a o como espectador/a. Es preciso aprender a percibir y dar importancia a conductas extrañas o inadecuadas como:

- Está triste, ha cambiado su estado de ánimo.
- Problemas con la comida (por exceso o defecto), con el sueño (duerme mal o poco).
- Está muy irritable (antes no lo estaba).
- Se muestra agresiva/o o muy mandón/a con hermanos/as menores.
- Está más distraído/a, ensimismado/a, "ido".
- No tiene amigas o amigos para quedar o salir en los tiempos de ocio.
- No controla sus enfados.
- Es demasiado impulsiva.
- Pone disculpas para faltar al centro.
- "Pierde" sus objetos personales con demasiada frecuencia.
- Tiene lesiones que explica con argumentos no convincentes (me caí, me tropecé, fue jugando).

2.1.3. Tener en cuenta las peculiaridades de la etapa evolutiva de la adolescencia. Desde luego es necesario conocer qué les pasa a l@s adolescentes

porque nos será más fácil poner en juego las habilidades parentales adecuadas para esta edad; así, por ejemplo, habrá que respetar sus cambios de humor, sus deseos de intimidad, su aspereza afectiva en unos momentos, ¡que no está reñida con sus ganas de mimos y cercanía afectiva en otros!

2.1.4. Revisar nuestro estilo y dinámica familiar

Es preciso analizar y reflexionar aspectos como:

- ¿Qué clima familiar hay en nuestra casa?
- ¿Qué tipo de disciplina utilizamos?
- ¿Estoy siendo un modelo del comportamiento de víctima para mi hijo/a?
- ¿Estoy siendo un modelo del comportamiento de intimidador/a para mi hijo/a?
- ¿Cómo es la comunicación en casa?, ¿hablamos y dialogamos o simplemente les sometemos a un interrogatorio?

2.1.5. Mejorar y potenciar la comunicación y colaboración con el centro educativo

Para contribuir a la educación y al desarrollo adecuado de nuestro/a hijo/a es preciso tener más contacto y establecer más vías de comunicación con el/la tutor/a y aumentar la colaboración, implicación y participación en las actividades del centro como reuniones, actividades extraescolares, AMPA (Asociación de madres y padres de alumnos), tratando de potenciar las escuelas de familia en el centro.

2.1.6. ¿Qué harías si tu hijo/a estuviera en esta situación?

1.- Lee con atención las historias que les suceden a Berta, Ali Ismail, Jesús, Eva, Sandra, Lucas y Rubén.

2.- Háblalo con tu hijo/a; coméntalo en tu familia.

3.- Lee el siguiente apartado ¿Qué puedes hacer? y encontrarás orientaciones y sugerencias que te servirán de ayuda.

### 2.2 ¿Qué puedes hacer?

Orientaciones y sugerencias de algunas cosas que puedes hacer si eres madre o padre de un/a chico/a víctima, agresor/a o espectador/a del maltrato entre compañeros/as.

#### a. Sospecha o conocimiento de maltrato entre iguales

(Como consecuencia de conducta observada en tu hijo/a, de una información de amigos, compañeros de tu hijo/a, del profesorado o de la revelación directa o indirecta de tu hijo/a)

#### b. Observa más, indaga, recaba más información

(De tu hijo/a y/o de sus compañeros/as, del profesorado o a través de los padres de otros compañeros)

- Pregunta a tu hij@, a sus herman@s, a sus compañer@s y amig@s
- Comunica, informa y pide ayuda (No lo podéis resolver solos en casa)
- Mantened la calma. Déjate aconsejar
- No tenéis que actuar directamente con el/la agresor/a o con su familia
- Habla con el/la tutor/a, equipo directivo, orientador/a o equipo de orientación educativa y psicopedagógica
- Consulta con la unidad de Convivencia de la Consejería de Educación 900 71 33 17
- Formula una denuncia o acción legal, si lo creéis conveniente

#### c. Participación en la intervención

Durante todo el proceso, es preciso que colaboréis activamente junto al profesorado. Es la mejor manera de ayudar

Apoyad a vuestro hijo/a en todo momento

#### 2.3 Si eres madre o padre de un/a chico/a víctima

- No esperes a que tu hijo/a te diga que ha sido víctima; cuando los agresores/as eligen su blanco van a por él/ella y lo intimidan y maltratan en silencio.
- Habla con tu hijo/a del maltrato entre iguales, explícale cómo sucede, su dinámica y pídele que te avise tan pronto como le pase. Dile que antes de hacer nada siempre hablarás con él/ella sobre lo que se debe hacer.
- Aprende a reconocer signos de que tu hijo/a puede llegar a ser víctima: daños y pérdidas en la ropa y en sus posesiones, rechazo repentino a ir al colegio o pone disculpas para faltar, cambios en su costumbre al hablar, cambios en los patrones de



- sueño, cambios en la alimentación, cambios en el rendimiento académico, mayor secretismo, mayor incomunicación, llegar a mojar la cama, cambios en el humor, cambios en sus rutinas, etc. Tu hijo/a está triste, irritable, distraído/a, "ido/a", no tiene amigos o amigos para quedar o salir en los tiempos de ocio.
- Mantén la calma. Actúa rápido, pero con la mayor tranquilidad posible.
  - Dirígete al centro educativo en que está tu hijo/a, informa de la situación y pide ayuda, orientación y consejo al tutor o tutora, al Equipo Directivo, al Departamento de Orientación y/o al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
  - En todo momento,
    - Escúchalo.
    - Apóyalo incondicionalmente.
    - Ofrecele tu confianza.
    - Valórale las pequeñas conductas de afirmación personal.
  - Permanece en contacto con el centro y participa activamente junto al profesorado en la intervención que se planifique.
  - Si habéis dado todos los pasos necesarios y en el centro no se afronta debidamente la situación, puede que sea el momento de tomar alguna acción legal contra los agresores/as. Ninguna institución escolar puede permitir que sus chicos y chicas se vean sometidos al acoso o maltrato de sus compañeros/as.

#### 2.4 Si eres madre o padre de un/a chico/a agresor/a

- Debéis abordar la situación francamente, y si es posible, de forma conjunta el padre y la madre.
- Informad y demostrad a vuestros hijos e hijas, con vuestro comportamiento, que estáis claramente en contra de la intimidación y el maltrato.
- Aprende a reconocer signos de que tu hijo/a puede llegar a ser intimidador/a: es muy agresivo/a, siempre quiere llevar la razón, es dominante, no se pone en el lugar de las otras personas, sus amigos/as y hermanos se quejan de su conducta prepotente, se jacta de sus acciones agresivas.
- Pondera en su justo término la gravedad del problema; infórmate de cuándo ocurre, con qué frecuencia, en qué sitios.
- Mantén la calma. Actúa rápido, pero con la mayor tranquilidad posible.
- Dirígete al centro educativo en que está tu hijo/a, informa de la situación y pide ayuda, orientación y consejo al tutor o tutora, al Equipo Directivo, al Departamento de Orientación y/o al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- En todo momento,
  - Escúchalo.
  - Apóyalo incondicionalmente; dejad claro a vuestro hijo que

lo queréis y lo apoyáis; lo que rechazáis es su conducta.

- Ofrecele tu confianza.
- Apoya cualquier pequeño cambio de actitud frente a la intimidación.
- Pídele que cese su conducta.
- Invítalo a que se ponga en el lugar de la víctima.
- Si la intimidación se ha producido en grupo, pídele que rompa los vínculos con esos/as compañeros/as abusadores/as. Trata de ofrecerle otras vías de integración social fuera de esos grupos.
- Aborda con tu hijo/a la posibilidad de sanciones que se puedan derivar de su conducta.
- Permanece en estrecho contacto con el centro y participa activamente junto al profesorado en la intervención que se planifique.

#### 2.5 Si eres madre o padre de un/a chico/a espectador/a

- Ayúdalo para que sea consciente de que es un/a espectador/a, de que está conviviendo con la injusticia, la falta de solidaridad y la crueldad y ¡qué no hace nada, o casi nada, para evitarlo!
- Invítalo a que se ponga en el lugar del/de la víctima y analice cómo se siente cuando la maltratan y la intimidan.
- Haz que comprenda que él/ella puede ayudar con su información, testimonio, petición de ayuda, apoyo... hasta con sus gestos; no es cuestión de meterse directamente a resolverlo.
- Reflexiona conjuntamente con tus hijos/as para ayudarlos a que tomen sus decisiones: callar y manejar la culpabilidad y el cargo de conciencia de no ayudar a las y los débiles, o decidir que van a actuar y afrontar sin miedo, posibles consecuencias y riesgos de ser victimizado/a o ser excluido/a.
- Ayúdalo a parar la situación y a denunciar los hechos.
- Procura que se conciente de que no puede ignorar y pasar de estas situaciones en las que algún compañer@ lo está pasando mal y que ha de adoptar una actitud contraria a la intimidación y solidaria con la víctima.
- Invítalo a que sea solidario. Estimúlalo para que desarrolle conductas de ayuda, apoyo y consuelo hacia las víctimas.
- Hazle caer en la cuenta de que el/la intimidador/a también necesita ayuda.
- Estimúlalo para que se involucre en actividades de voluntariado, de ayuda, de participación y de implicación en cultura antiviolencia y anti-bullying.

REGISTRO FOTOGRAFICO

